
EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONFECCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

EN CAMINO HACIA LA CONTABILIDAD PLURIDIMENSIONAL

✓ **DIRECTOR:**

Luis Facundo ALBA, DNI 25.984.869, facundo.alba@fce.uncu.edu.ar

Contador Público Nacional, Especialista en Tributación y posgraduado en Contabilidad Superior

✓ **CO-DIRECTORA:**

Elsa Olga MARTINEZ, DNI 14.667.853, elsa.martinez@fce.uncu.edu.ar

Contador Público Nacional, Magister en Administrador de Empresas

✓ **INTEGRANTES:**

Vanina Andrea CACCIAGUERRA, DNI 25.180.585, vanina.cacciaguerra@fce.uncu.edu.ar

Contador Público Nacional y posgraduado en Contabilidad Superior

Elizabeth BAIGORRIA, DNI 23.713.460, elizabeth.baigorria@fce.uncu.edu.ar

Contador Público Nacional

Orlando MATILLA, DNI 30.606.430, orlando.matilla@fce.uncu.edu.ar

Contador Público Nacional

Matías CORNEJO, DNI 26.314.810, mcornejo@ecasweb.com

Contador Público Nacional

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Ciencias Económicas

Mendoza, Argentina

Agosto 2023

EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONFECCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

EN CAMINO HACIA LA CONTABILIDAD PLURIDIMENSIONAL

NOTA DEL DIRECTOR

Trabajo de investigación realizado en el marco del Programa *Fortalecimiento de la Investigación de la Carrera de Contador Público*, aprobado por Res. N° 0982/22-D de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo.

El trabajo original se inició en febrero 2023 y concluyó en agosto 2023. Posteriormente ha sido actualizado y completado en junio de 2024, para su presentación en las Jornadas de Ciencias Económicas 2024, que organiza la referida unidad académica.

Agradezco a todo el equipo de investigación por su dedicación.

INDICE

I. INFORMACIÓN PRELIMINAR	5
A. PLANTEO DEL PROBLEMA A INVESTIGAR	5
B. OBJETIVOS DESEADOS	5
C. HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN	6
D. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN	6
II. CONFECCIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	7
A. CONCEPTOS INTRODUCTORIOS	7
1. INFORMACIÓN CONTABLE	7
2. ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES	8
a) ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	8
b) ESTADO DE RESULTADOS	8
c) ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	8
d) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
3. NORMAS CONTABLES	8
B. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
1. ESTRUCTURA	9
a) EFECTIVO (Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO)	9
b) VARIACIÓN DEL EFECTIVO	10
c) CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO	10
2. METODOS PARA EXPONER LAS CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO	12
a) CONSIDERACIONES PREVIAS	12
b) MÉTODO DIRECTO	15
c) MÉTODO INDIRECTO	15
3. METODO INDIRECTO PARA EXPONER LAS CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO	16
4. METODO DIRECTO PARA EXPONER LAS CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO	17
a) MÉTODO DIRECTO UTILIZANDO EL LIBRO MAYOR	17
b) MÉTODO DIRECTO UTILIZANDO EL LIBRO DIARIO	18
c) MÉTODO DIRECTO ALTERNATIVO UTILIZANDO LA INFORMACIÓN DEL MÉTODO INDIRECTO Y ESTABLECIENDO RELACIONES ENTRE VARIABLES	19
5. METODO DIRECTO E INDIRECTO UTILIZANDO CONTABILIDAD PLURIDIMENSIONAL	29
C. ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES	35
1. CUANDO LA UNIDAD DE MEDIDA ES MONEDA HOMOGÉNEA	35
2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	36
3. PAGOS DE INTERESES y COBROS DE INTERESES	36
4. CASO ESPECIAL DEL IVA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	37
5. PERMUTAS	37
6. PLANES DE FACILIDADES DE PAGO EXTENSOS PARA TRIBUTOS	37
7. CONDONACIONES DE INTERESES EN MORATORIAS IMPOSITIVAS	37
8. RELACION DE FLUJOS DE FONDOS ENTRE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES	38
III. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	39
A. LECTURA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	39
B. APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES	41
1. PLANILLA COMPARATIVA EN VALORES ABSOLUTOS	43
2. PORCENTAJES HORIZONTALES	44
3. NÚMEROS ÍNDICES	45

4. PORCENTAJES VERTICALES	45
5. RELACIONES O RATIOS	47
a) PROPORCIÓN DE EFECTIVO POR OPERACIONES ORDINARIAS SOBRE VENTAS COBRADAS	47
b) GENERACIÓN PROPIA DE EFECTIVO	48
c) GENERACIÓN DE "EyEE" DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	48
d) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	48
e) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA PAGOS DE ACTIVOS FIJOS	48
f) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA PAGOS DE BIENES DE USO	49
g) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA DISMINUCIÓN DE PASIVOS	49
h) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA PAGO DE DIVIDENDOS	49
i) RELACIÓN ENTRE EFECTIVO POR OPERACIONES ORDINARIAS Y PASIVO TOTAL	49
j) RELACIÓN ENTRE EFECTIVO POR OPERACIONES ORDINARIAS Y PASIVO CORRIENTE	50
k) EFECTO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS	50
l) EFECTO FINANCIERO DE LAS VENTAS	50
IV. CONCLUSIONES	51
V. RESULTADOS DE ENCUESTAS REALIZADAS	52
VI. BIBLIOGRAFÍA	59

I. INFORMACIÓN PRELIMINAR

A. PLANTEO DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

El sistema contable, como parte del sistema de información del ente, suministra información útil para la toma de decisiones y el control de los recursos y obligaciones del ente, formando parte de esa información los estados contables – también denominados estados financieros – que se confeccionan principalmente para ser suministrados a terceros, sin perjuicio de su utilización por usuarios internos.

Existen normas contables que regulan la confección de los estados contables, que definen el contenido y forma de los estados contables, y el modelo contable aplicable.

En el marco de las normas contables, el Estado de flujos de efectivo (en adelante “EFE”) es uno de los cuatro estados básicos que, junto con el Estado de situación patrimonial, el Estado de evolución del patrimonio neto, el Estado de resultados y las notas, conforman los denominados estados contables.

El “EFE” suministra valiosa información, tanto para comprender lo acontecido en el período al que se refieren los estados contables (o en un lapso mayor, cuando se analizan varios ejercicios económicos sucesivos), como para proyectar el comportamiento futuro, considerando las variaciones que puedan producirse en las variables involucradas en los escenarios futuros proyectados.

Entendemos que la obtención de los datos necesarios para confeccionar el “EFE” de efectivo presenta cierta complejidad, especialmente cuando se utiliza un modelo contable que adopta como unidad de medida la moneda homogénea, y también cuando las operaciones del ente se encuentran alcanzadas por el impuesto al valor agregado.

Adicionalmente, aun disponiendo de los datos necesarios, creemos que la preparación del “EFE” a menudo adolece de defectos e imprecisiones.

Por último, entendemos que, disponiendo de un “EFE” correctamente confeccionado, que brinde información de calidad, no es aprovechado integralmente por los usuarios en cuanto a la interpretación de su contenido.

B. OBJETIVOS DESEADOS

Los problemas mencionados, respecto a los datos necesarios para confeccionar el “EFE”, su correcta preparación y el aprovechamiento de la información que suministra, entendemos que principalmente provienen del desconocimiento de sus objetivos y fundamentos, por lo que se considera necesario:

- a. analizar conceptualmente el tema,
- b. describir los datos necesarios para la confección del “EFE”,
- c. brindar las bases para desarrollar una herramienta que facilite su preparación,
- d. enfatizar en la interpretación conceptual de su contenido para hacer más fructífera su lectura y comprensión, complementando el “EFE” con información

adicional obtenida mediante el uso de herramientas de análisis (ratios y otros indicadores).

C. HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN

Nuestras tres hipótesis son la consecuencia de correlacionar los problemas planteados y los objetivos deseados:

- a. Hipótesis sobre las dificultades que presentan los datos necesarios para la confección del “EFE”: entendemos que el sistema contable se puede adaptar para brindar datos que sean satisfactorios para elaborar el “EFE”.
- b. Hipótesis sobre los defectos en la confección del “EFE”: entendemos que el sistema contable se puede perfeccionar para que el “EFE” sea la resultante de un proceso correctamente parametrizado de manera previa a ese fin.
- c. Hipótesis sobre la utilización e interpretación de la información brindada por el “EFE”: entendemos que la lectura de la información del “EFE” y su comprensión sería más fructífera enfatizando conceptualmente cómo interpretar su contenido, y complementándolo con el uso de herramientas de análisis (ratios y otros indicadores).

D. METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

Para procurar subsanar los problemas descriptos, y confrontar las hipótesis con las conclusiones, se aborda la siguiente metodología de investigación:

- a. Relevamiento y análisis de la bibliografía existente en búsqueda de antecedentes teóricos y doctrinarios.
- b. Relevamiento y análisis de las normas contables profesionales – nacionales e internacionales – que regulan el contenido y forma de los estados contables en general, y el “EFE” en particular.
- c. Diseño y formulación de encuesta a profesionales de las ciencias económicas (incluyendo docentes y también profesionales que no integran el ámbito académico) y usuarios de información contable acerca de su conocimiento en relación con el “EFE” y las dificultades que ofrece su confección, análisis e interpretación: diseño de la muestra, elaboración de la encuesta, realización de las encuestas, recolección y sistematización de los resultados.
- d. Procesamiento de la encuesta, con el objeto de identificar las principales causas que ocasionan problemas para la elaboración del “EFE” y que dificultan su comprensión y uso.
- e. Elaboración de material de apoyo conceptual (notas, apuntes) para la comprensión del tema objeto del proyecto, tanto en lo relativo a sus fundamentos y objetivos, como para la obtención de los datos, su preparación y posterior interpretación.

II. CONFECCIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A. CONCEPTOS INTRODUCTORIOS

1. INFORMACIÓN CONTABLE

El sistema contable, como parte del sistema de información del ente, a través del procesamiento de datos relativos, fundamentalmente, a la composición del patrimonio y su evolución económica y financiera, suministra información contable útil para la toma de decisiones y el control de los recursos y obligaciones del ente.

Los informes contables constituyen uno de los medios para comunicar la información contable a sus usuarios. Los estados contables (también denominados estados financieros), forman parte de los informes contables, y se confeccionan principalmente para ser suministrados a terceros, sin perjuicio de su utilización por usuarios internos, tales como los directivos, administradores y gerencias, entre otros.

Existen normas contables que regulan la confección de los estados contables, con el objeto de homogeneizar la información expuesta en ellos. La existencia de estas normas se fundamenta, entre otros aspectos, en la necesidad de que los usuarios de los estados contables conozcan cuáles son los criterios y bases sobre los que han sido confeccionados los estados contables. De hecho, el contador público, en su rol de auditor, de alguna manera actúa como representante de los usuarios externos, en la verificación de que los estados contables sometidos a su evaluación hayan sido confeccionados por el ente conforme a las normas contables aplicables, circunstancia que hace pública a través del informe de auditoría.

Para presentar un juego de estados contables que incluya información adecuada, es necesario que existan normas contables que definan:

- El contenido y forma de los estados contables.
- El modelo contable aplicable, entendiendo por tal a la estructura básica que concentra, conceptualmente, los alcances generales de los criterios de medición del patrimonio. Un modelo contable requiere de definiciones sobre tres cuestiones básicas:
 - a. el concepto del capital que debería mantenerse, a efectos de determinar las ganancias o pérdidas atribuibles al período;
 - b. los criterios de valuación o medición aplicables para medir los elementos de los estados contables, tanto en oportunidad de su alta o incorporación y baja, como al comienzo y final del período al que se refieren los estados contables, y
 - c. la unidad de medida a emplear para efectuar las mediciones contables.

En el marco de las normas contables, el “EFE” es uno de los cuatro estados básicos, y junto con el Estado de situación patrimonial, el Estado de evolución del patrimonio neto, el Estado de resultados y las notas, conforman los denominados estados contables o estados financieros.

2. ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES

a) ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Expone los activos, pasivos, y el patrimonio neto a una fecha determinada, la fecha de cierre de ejercicio o período.

b) ESTADO DE RESULTADOS

Expone para un período de tiempo, por ejemplo desde la fecha de inicio de un ejercicio hasta la fecha de cierre, el resultado obtenido y las causas que generaron ese resultado (ingresos, gastos, ganancias, pérdidas).

c) ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Expone para un período de tiempo, por ejemplo desde la fecha de inicio de un ejercicio hasta la fecha de cierre, las variaciones de un componente de la situación patrimonial, el “patrimonio neto”. Para ello, por cada uno de los rubros del patrimonio neto expone: el saldo al inicio de ese período, las variaciones acaecidas desde el inicio al cierre del período, y el saldo al final del período.

d) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El “EFE” expone para un período de tiempo, por ejemplo desde la fecha de inicio de un ejercicio hasta la fecha de cierre, las variaciones de un componente de la situación patrimonial, el “efectivo y los equivalentes de efectivo” (en adelante “EyEE”). Para ello expone: su saldo al inicio y al final de ese período, determinando su variación, y luego explica las causas de esa variación. Respecto a las causas de la variación del “EyEE”, se dividen en causas generadas por actividades operativas, por actividades de inversión y por actividades de financiación.

3. NORMAS CONTABLES

Entre las normas contables que tratan el “EFE” encontramos:

- la “Norma internacional de contabilidad N° 7” (en adelante “NIC7”), integrando las “Normas internacionales de información financiera” (en adelante “NIIF”), del International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”); y
- la “Resolución técnica N° 54” (en adelante “RT54”) integrando las “Normas contables profesionales argentinas” (en adelante “NCPA”) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”).

En el caso de la “NIC7” toda la norma se refiere al “EFE” y desarrolla desde su párrafo 1 al párrafo 54 varios aspectos del “EFE”, algunos de los cuales citaremos en el presente.

Por su parte, la “RT54” es una norma que abarca gran cantidad de temas y los desarrollos referidos al “EFE” se encuentran desde el párrafo 649 hasta el 672.

En la “NIC7” encontramos el apéndice A y el B, que contienen ejemplos de la estructura del “EFE” para una entidad no financiera y para una entidad financiera. En Argentina existe el Informe 27 (en adelante “I27”) elaborado por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (en adelante “CENCYA”) referido a Modelo de estados contables para entidades con

fines de lucro que aplican sólo el Título I de la Resolución Técnica N° 54, que en sus páginas 8, 9 y 10 contiene modelos de “EFE” y en su página 24 contiene un modelo de notas al “EFE”.

B. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. ESTRUCTURA

a) EFECTIVO (Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO)

Expresamos que el “EFE” expone para un período de tiempo, las variaciones de un componente de la situación patrimonial, el “EyEE”. Por ello, para confeccionar el “EFE”, es prioritario definir cómo se integra ese componente patrimonial “EyEE”, como lo hace la “RT54” cuando expresa en el párrafo 649:

A los fines de presentar el estado contable referido en esta sección, una entidad deberá considerar las siguientes definiciones:

Estado de flujos de efectivo: Es el estado contable mediante el cual una entidad informará sobre:

- a) las variaciones del efectivo y de los equivalentes de efectivo; y*
- b) las causas de dichas variaciones.*

Efectivo: Este concepto:

a) Incluye saldos en caja, bancos, depósitos a la vista y similares.

b) Excluye efectivo con restricciones de uso (por ejemplo, saldos en cuentas bancarias embargadas).

Equivalentes de efectivo: Son activos que se mantienen con el fin de cumplir compromisos de corto plazo antes que con fines de inversión u otros propósitos.

Para que una inversión pueda ser considerada un equivalente de efectivo debe:

a) caracterizarse por su alta liquidez;

b) ser fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo; y

c) estar sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor, por ejemplo, porque:

(i) el importe que se espera recibir en el rescate puede conocerse con razonable aproximación; y

(ii) la inversión se caracteriza por su baja o nula volatilidad.

Una inversión solo podrá considerarse como equivalente de efectivo cuando tenga un plazo corto de vencimiento (ejemplo: tres meses o menos desde su fecha de adquisición o colocación).

O como lo define la “NIC7” en el párrafo 6:

Los siguientes términos se usan en esta Norma con los significados especificados:

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Y en el párrafo 7:

Efectivo y equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo a menos que sean, sustancialmente, equivalentes al efectivo, como por ejemplo

las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento, siempre que tengan una fecha determinada de reembolso.

Luego podemos confeccionar el estado, que expone:

- la variación del “EyEE”, contraponiendo al saldo final del período el saldo inicial;
- y a posteriori explica las causas de esa variación.

b) VARIACIÓN DEL EFECTIVO

Se presenta al principio del “EFE”, y expone: el saldo que el “EyEE” tenían al final del período; el saldo al inicio del período, reexpresado al cierre del período en el caso de que el modelo contable adoptado utilice moneda homogénea; y por diferencia cuál fue la variación del “EyEE” en el período expuesto.

c) CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO

Es la segunda parte del “EFE”, y expone las causas de la variación del “EyEE” clasificadas según las actividades que realizan las entidades, y que tienen la aptitud de generar o absorber flujos de efectivo. Esas causas se dividen en:

- Causas provenientes de actividades de financiación.
- Causas provenientes de actividades de inversión.
- Causas provenientes de actividades operativas.

Las **actividades de financiación** son las que los entes realizan con los proveedores de dinero para financiar sus actividades, ya sean los propietarios o terceros. En el caso de los propietarios esas actividades estarán dadas, en términos generales, por los aportes y los retiros que realicen. En el caso de los terceros se materializan, en sentido amplio, en los préstamos que le otorgan a la entidad, y por la posterior devolución del capital más los intereses, diferencias de cambio, y demás accesorios que tienen derecho a cobrar esos terceros.

La “NIC7” en el párrafo 6 expresa que: *Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.*

Luego la “NIC7” en el párrafo 17 explicita que: *Es importante la presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, puesto que resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad[...]*

La “RT54” en el párrafo 649 expresa que: *A los fines de presentar el estado contable referido en esta sección, una entidad deberá considerar las siguientes definiciones: Actividades de financiación: Corresponden a los movimientos de efectivo y sus equivalentes resultantes de transacciones con los propietarios en su carácter de tales y con los proveedores de recursos financieros externos (tales como préstamos y obligaciones negociables).*

Y en el párrafo 658 referido a flujos de “EyEE” provenientes de actividades de financiación expresa que: *Dentro de estas actividades, una entidad presentará, entre otros, los siguientes flujos de efectivo y sus equivalentes: a) Cobros procedentes de la emisión de acciones, aportes de cuotas sociales u otros instrumentos de patrimonio. b) Cobros por obtención de préstamos, emisión de obligaciones negociables u*

otros instrumentos de deuda. c) Pagos y/o reembolso de préstamos u otros instrumentos de deuda. d) Pagos de cuotas de arrendamientos financieros, efectuadas por los arrendatarios.

Las **actividades de inversión** son las actividades que realiza la empresa para la compra de los bienes de uso y otras inversiones, con fin de mantenerlas en el patrimonio por mediano y/o largo plazo. También forman parte de estas actividades las operaciones de venta que realice de esos activos.

La “NIC7” en el párrafo 6 expresa que: *Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.*

Luego la “NIC7” en el párrafo 16 explicita que: *La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro [...]*

La “RT54” en el párrafo 649 expresa que: *A los fines de presentar el estado contable referido en esta sección, una entidad deberá considerar las siguientes definiciones: Actividades de inversión: Corresponden a los movimientos de efectivo y sus equivalentes resultantes de la adquisición y enajenación de activos realizables a largo plazo y de otras inversiones que no son equivalentes de efectivo, excepto las mantenidas con fines de negociación habitual.*

Y en el párrafo 656 referido a flujos de “EyEE” provenientes de actividades de inversión expresa que: *Dentro de estas actividades, una entidad presentará, entre otros, los siguientes flujos de efectivo y sus equivalentes: a) Pagos por compras de bienes de uso o propiedades de inversión. b) Pagos por compras de activos intangibles. c) Cobros por ventas de bienes de uso o propiedades de inversión. d) Cobros por ventas de activos intangibles. e) Pagos por adquisición de acciones, títulos u otros instrumentos de deuda o patrimonio que no califican como equivalentes de efectivo. f) Cobros por ventas o reembolsos de acciones, títulos u otros instrumentos de deuda o patrimonio que no califican como equivalentes de efectivo. g) Cobros y reembolsos de préstamos a terceros. h) Cobros de subsidios relacionados con la adquisición de activos de largo plazo.*

Las **actividades operativas** si bien se deberían identificar con las actividades principales del ente, las definimos de manera más amplia como todas las demás actividades que realiza que no se clasifican como actividades de inversión y que no se clasifican como actividades de financiación; de manera que nada quede sin clasificar. Son ejemplos de actividades operativas: la producción y venta de bienes, la compra y venta de bienes, la prestación de servicios, la adquisición de bienes y servicios para realizar las actividades operativas, la contratación de personal, el devengamiento de tributos por realizar las actividades operativas, entre otras.

La “NIC7” en el párrafo 6 expresa que: *Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos actividades ordinarias de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación*

Luego la misma “NIC7” en el párrafo 13: *El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación. La información acerca de los componentes específicos de los flujos de efectivo de las actividades de operación es útil, junto con otra información, para pronosticar los flujos de efectivo futuros de tales actividades.*

Y en el párrafo 14 expresa que: *Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por tanto, proceden de las operaciones y otros sucesos que entran en la determinación de las ganancias o pérdidas netas[...]*

.La “RT54” en el párrafo 649 expresa que: *A los fines de presentar el estado contable referido en esta sección, una entidad deberá considerar las siguientes definiciones: Actividades operativas: Son las principales actividades de la entidad que producen ingresos y otras actividades no comprendidas en las actividades de inversión o de financiamiento. Las actividades operativas incluyen los pagos por compras (o cobros por ventas) de acciones o títulos de deuda destinados a negociación habitual.*

Y en el párrafo 653 referido a flujos de “EyEE” provenientes de actividades operativas expresa que: *[...]una entidad expondrá las principales clases de entradas y salidas brutas en efectivo y sus equivalentes. Por ejemplo: a) Cobro a clientes procedentes de ventas, prestaciones de servicios u otros ingresos de actividades ordinarias. b) Pago a proveedores de bienes y servicios. c) Pago de sueldos y aportes y contribuciones a los sistemas de seguridad social y obras sociales. d) Pago de impuestos y tasas. e) Pago (reembolso o recuperación) de impuesto a las ganancias.*

2. METODOS PARA EXPONER LAS CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO

a) CONSIDERACIONES PREVIAS

Existen dos métodos para determinar y calcular las variaciones del “EyEE”: el método directo y el método indirecto.

Cuando se utiliza el método directo para determinar y calcular las variaciones del “EyEE”, se exponen los impactos que produjeron las actividades operativas, de inversión y financiación en el componente patrimonial “EyEE” y su causa. Por ejemplo, aumentos del “EyEE” por cobros de ventas de mercaderías, o por cobros de ventas de bienes de uso o por cobro de préstamos recibidos; y disminuciones del “EyEE” por pagos de compras de mercaderías, o pagos de compras de bienes de uso o pagos de préstamo.

Cuando se utiliza el método indirecto para determinar y calcular las variaciones del “EyEE”, se exponen los impactos que produjeron las actividades operativas, de inversión y financiación en todos los componentes patrimoniales excluido el “EyEE”.

Matemáticamente, ambos métodos, llegan al mismo resultado, porque cada método es el término que se encuentra de cada lado de una igualdad matemática. Desarrollamos esa igualdad matemática:

Al inicio del ejercicio contable se da la igualdad $A_i = P_i + PNi$

Donde:

A_i es el activo al inicio.

P_i es el pasivo al inicio.

Y PNi es el patrimonio neto al inicio.

Y al final del ejercicio contable se da la igualdad $A_f = P_f + PNF$

Donde:

Af es el activo al final.

Pf es el pasivo al final.

Y PNf es el patrimonio neto al final.

Podemos entonces expresar las variaciones desde el inicio al final del ejercicio contable para cada uno de los componentes de esas igualdades:

$$\Delta A = Af - Ai$$

$$\Delta P = Pf - Pi$$

$$\Delta PN = PNf - PNi$$

Y, matemáticamente si:

$$Ai = Pi + PNi$$

y

$$Af = Pf + PNf$$

se da la igualdad siguiente:

$$\Delta A = \Delta P + \Delta PN$$

Adicionalmente, definimos que al dinero en efectivo más los depósitos a la vista más las inversiones transitorias le llamaremos “EyEE”, y podemos, dado que todos esos componentes patrimoniales se encuentran en el Activo, dividir a la ΔA así:

$$\Delta A = \Delta \text{ “EyEE”} + \Delta \text{ del resto de los A}$$

Por lo tanto:

$\Delta \text{ “EyEE”}$	$=$	$+$	$\Delta \text{ Pasivos}$
$\Delta \text{ del resto de los A}$		$+$	$\Delta \text{ Patrimonio Neto}$

Y si deseamos sólo dejar del lado izquierdo de la igualdad a la $\Delta \text{ “EyEE”}$:

$\Delta \text{ “EyEE”}$	$=$	$-$	$\Delta \text{ del resto de los A}$
		$+$	$\Delta \text{ Pasivos}$
		$+$	$\Delta \text{ Patrimonio Neto}$

De esta manera matemáticamente queda formulado, que la Δ “EyEE”, se puede explicar mediante:

1) El término que está a la izquierda del signo igual, que es la Δ “EyEE” propiamente dicha, cuya información la encontraríamos en el mayor contable de los componentes patrimoniales que forman parte del “EyEE”; o mediante el análisis de los asientos contables del libro diario en los cuales hubiera sido impactado alguno de los componentes patrimoniales que forman parte del “EyEE”. Y esto sería la exposición por el método directo;

2) El término que está del lado derecho del signo igual, que es: $-\Delta$ del resto de los A + Δ Pasivos + Δ Patrimonio Neto. Si exponemos estas variaciones estaríamos trabajando por método indirecto.

Pero sucede que las normas contables permiten el método indirecto sólo para actividades operativas, por ello, si deseamos exponer por método indirecto, solo lo haremos con las variaciones de componentes patrimoniales que fueron impactados por actividades operativas, y los que fueron impactados por actividades de inversión y financiación se expondrán por método directo.

Y según se utilice uno u otro método es que se expresará que el “EFE” se encuentra expuesto por el método directo o indirecto.

La “NIC7” en el párrafo 18 expresa que: *La entidad debe informar acerca de los flujos de efectivo de las operaciones usando uno de los dos siguientes métodos: (a) método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; o (b) método indirecto, según el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.*

Luego la “NIC7” en el párrafo 19 expresa que: *Se aconseja a las entidades que presenten los flujos de efectivo utilizando el método directo. Este método suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto[...]*

Nuestro criterio es que el método directo no brinda mejor información que el método indirecto y no es de mayor utilidad. En nuestra opinión ambos métodos brindan información muy útil y distinta.

La capacidad de un ente para afrontar sus compromisos y distribuir ganancias depende en última instancia de su rentabilidad. Es que los resultados devengados finalmente tendrán su impacto en los recursos financieros.¹

La “RT54” en el párrafo 652 establece la posibilidad de exponer los flujos de “EyEE” provenientes de actividades operativas por el método directo o el indirecto.

Luego en el párrafo 653 expresa que: *Cuando utilice el método directo, una entidad expondrá las principales clases de entradas y salidas brutas en efectivo y sus equivalentes. Por ejemplo: a) Cobro a clientes procedentes de ventas, prestaciones de servicios u otros ingresos de actividades ordinarias. b) Pago a proveedores*

¹ (FOWLER NEWTON, 1996)

de bienes y servicios. c) Pago de sueldos y aportes y contribuciones a los sistemas de seguridad social y obras sociales. d) Pago de impuestos y tasas. e) Pago (reembolso o recuperación) de impuesto a las ganancias.

Y en el párrafo 654 expresa que: *Cuando utilice el método indirecto, una entidad expondrá: a) el resultado del período; y b) las partidas de ajuste necesarias para obtener el flujo neto del efectivo y sus equivalentes proveniente de las actividades operativas. Estas partidas incluyen: (i) las que integran el resultado del período, pero nunca afectarán al efectivo y sus equivalentes (por ejemplo, depreciaciones de los bienes de uso); (ii) las que integran el resultado del período, pero cuyos flujos de efectivo deben exponerse por separado dentro de: 1. las actividades operativas (por ejemplo, el impuesto a las ganancias devengado en el período, que se elimina para luego exponerlos como un pago directo); 2. las actividades de inversión (por ejemplo, el resultado por la venta de bienes de uso, para luego exponer el cobro de esa venta en las actividades de inversión); y 3. las actividades de financiación (por ejemplo, los resultados provenientes de préstamos, para luego exponer los intereses pagados dentro de las actividades operativas o de financiación, según sea la alternativa de presentación elegida); (iii) los resultados financieros y de tenencia (incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda) generados por partidas monetarias relacionadas con las actividades de inversión o financiación; y (iv) las variaciones de activos y pasivos operativos, representativas de partidas que: 1. integran el resultado del período actual, pero afectarán al efectivo y sus equivalentes en un período posterior (por ejemplo, ventas devengadas pendientes de cobro); 2. integraron el resultado de un período anterior, pero afectaron al efectivo y sus equivalentes en el período actual (por ejemplo, cobranzas efectuadas en el período actual de ventas devengadas en el anterior); e 3. integrarán el resultado en ejercicios siguientes, pero afectaron al efectivo y sus equivalentes en el período actual (por ejemplo, anticipos de clientes correspondientes a ventas que tendrán lugar en un ejercicio futuro).*

A continuación, profundizamos ambos métodos.

b) MÉTODO DIRECTO

Expone las causas de las variaciones del “EyEE” teniendo en cuenta sólo las operaciones que impactaron a las cuentas contables o rubros que forman parte de la definición de “EyEE”. De esta manera expone los ingresos y egresos de “EyEE” acaecidos durante el período. Responde a la pregunta ¿Cuánto dinero cobré por ventas? ¿En qué se gastó o invirtió el dinero obtenido a través de un préstamo o aportado por los propietarios u obtenido por las ventas? ¿Cuánto dinero gasté en compras de bienes de uso?

Esta información se puede lograr por tres caminos, uno es mediante la utilización de la información contenida en los mayores de las cuentas contables que forman parte de la definición de “EyEE”; otro es mediante la utilización del libro diario, identificando qué asientos impactaron las cuentas contables que forman parte de la definición de “EyEE”, y por último mediante el método indirecto y el uso de relaciones, que lo desarrollaremos luego de explicar el método indirecto.

c) MÉTODO INDIRECTO

Explica la variación del “EyEE” mediante la exposición de las variaciones del resto de los rubros que forman parte de la ecuación patrimonial fundamental, excluido el “EyEE”. La información que brinda es de muy buena calidad, ya que explica por qué el resultado del ejercicio no se transformó en “EyEE”, o por qué la variación del “EyEE” es distinta al resultado obtenido. Con frecuencia, los propietarios de las empresas formulan una pregunta típica en el momento en que leen el conjunto de estados contables, y es: ¿cómo puede ser que me informen un resultado tan grande si la empresa no tiene liquidez?; o ¿cómo puede ser que la empresa

tenga que pagar impuesto a las ganancias si no tiene un centavo en caja? Ese tipo de interrogantes se responden por medio del “EFE” por el método indirecto, ya que para las actividades operativas, se inicia con el importe del resultado del ejercicio y se le restan las inversiones en sentido amplio, entendidas como los aumentos de activo, las disminuciones de pasivo y las disminuciones de patrimonio neto; o se le suman las desinversiones, entendidas, en sentido amplio, como las disminuciones de activo, los aumentos de pasivo y los aumentos de patrimonio neto; todo expuesto de una manera que haga útil la lectura del “EFE”.

Continuaremos la exposición ampliando la explicación del método indirecto, para luego concentrarnos en las distintas metodologías de confección del método directo.

3. METODO INDIRECTO PARA EXPONER LAS CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO

Expresamos anteriormente que

$\Delta \text{ "EyEE"}$	$=$	-	$\Delta \text{ del resto de los A}$
		+	$\Delta \text{ Patrimonio Neto}$
		+	$\Delta \text{ Pasivos}$

De esta manera matemáticamente queda formulado, que la $\Delta \text{ "EyEE"}$, se puede explicar mediante:

$$- \Delta \text{ del resto de los A} + \Delta \text{ Pasivos} + \Delta \text{ Patrimonio Neto.}$$

Mientras más detallado sea el segundo miembro de la igualdad expresada, más precisa será la información sobre cuáles fueron las causas que produjeron la $\Delta \text{ "EyEE"}$.

Para ello procedemos a dar apertura a los 3 términos de la derecha de la igualdad para exponer su composición:

Δ Efectivo y equivalentes de efectivo	$- \Delta$ Δ $+ \Delta$	Δ del resto de los Activos	$=$	<ul style="list-style-type: none"> - Δ Inversiones financieras que no son equivalentes de efectivo - Δ Cuentas por cobrar a clientes en moneda - Δ Cuentas por cobrar a clientes en especie - Δ Otras cuentas por cobrar en moneda - Δ Otras cuentas por cobrar en especie - Δ Bienes de cambio - Δ Bienes de uso - Δ Activos intangibles - Δ Propiedades de inversión - Δ Participaciones permanentes en otras entidades - Δ Otras inversiones - Δ Otros activos - Δ Activo neto por impuesto diferido
				<ul style="list-style-type: none"> + Δ Deudas con proveedores de bienes y servicios + Δ Préstamos y otros pasivos financieros + Δ Deudas fiscales + Δ Deudas laborales y previsionales + Δ Otras deudas + Δ Pasivo neto por impuesto diferido + Δ Previsiones
				<ul style="list-style-type: none"> + Δ Aportes de los propietarios + Δ Resultados acumulados, excluido el resultado del ejercicio + Δ Resultado del ejercicio
$+ \Delta$ Δ $+ \Delta$	Δ Δ Δ	Δ Pasivos	$=$	<ul style="list-style-type: none"> + Δ Deudas con proveedores de bienes y servicios + Δ Préstamos y otros pasivos financieros + Δ Deudas fiscales + Δ Deudas laborales y previsionales + Δ Otras deudas + Δ Pasivo neto por impuesto diferido + Δ Previsiones
				<ul style="list-style-type: none"> + Δ Aportes de los propietarios + Δ Resultados acumulados, excluido el resultado del ejercicio + Δ Resultado del ejercicio
				<ul style="list-style-type: none"> + Δ Aportes de los propietarios + Δ Resultados acumulados, excluido el resultado del ejercicio + Δ Resultado del ejercicio

Luego clasificamos cada una de las ($-\Delta$ del resto de los A + Δ Pasivos + Δ Patrimonio Neto), en producidas por actividades operativas, de inversión y de financiación, y tendríamos concluida la explicación de las causas que hicieron variar el efectivo de manera indirecta. Pero debemos recordar que la posibilidad de exponer de manera indirecta las variaciones del “EyEE” está permitido por las normas contables sólo para las actividades operativas.

Adicionalmente si damos mayor desagregación a las variaciones de los componentes de ($-\Delta$ del resto de los A + Δ Pasivos + Δ Patrimonio Neto), y luego realizamos relaciones de varias de esas variaciones podemos llegar a la misma información que la del método directo, al cual llamamos método directo alternativo, que explicaremos más adelante.

4. METODO DIRECTO PARA EXPONER LAS CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO

a) MÉTODO DIRECTO UTILIZANDO EL LIBRO MAYOR

Debemos definir cuáles son las cuentas contables que quedan inmersas en la definición de “EyEE”, para luego extraer los mayores de esas cuentas desde la fecha de inicio hasta la de finalización del período por el que se confecciona el “EFE”.

Esos mayores plasmados en una planilla de cálculo contendrán tantos registros (filas) como impactos haya tenido el “EyEE” en el período, y para cada uno de esos registros brindará información de fecha del movimiento, asiento contable, detalle, observaciones, importe al debe o importe al haber según corresponda, entre otra información que quizá provea el software de la empresa; donde la información que acabamos de detallar sería la más usual.

Disponiendo de esa planilla deberíamos comenzar a filtrar de manera uniforme los movimientos y a clasificarlos según correspondan a movimientos causados por actividades operativas, de inversión o financiación. Para realizar esa clasificación debemos apoyarnos en el detalle que se explice para cada uno de los registros de esos mayores.

En los casos donde el detalle de cada registro similar en el libro mayor es uniforme, continuamos la confección, y para cada tipo de actividad, debemos realizar una nueva clasificación en función a cómo deseamos que sea expuesto cada registro del libro mayor en el “EFE”, por ejemplo, seguramente que los ingresos de fondos por ventas al contado y por cobranzas de deudores por ventas, los clasificamos como provenientes de actividades operativas, y luego los clasificamos como cobranzas de ventas.

Se deberá tener especial cuidado con los registros que correspondan al asiento de apertura del ejercicio, que no deben ser clasificados en ninguna actividad, y deben ser clasificados como existencia inicial de “EyEE”. De igual manera, si en los mayores está contenido el asiento contable de cierre de cuentas patrimoniales, los registros que a él correspondan, deberán ser clasificados como existencia final del “EyEE”.

Se debe tener en cuenta que, si el detalle que contienen los mayores no es uniforme, es decir, para operaciones iguales no se expresó el mismo detalle, va a demandar mucho trabajo confeccionar el “EFE” partiendo desde el libro mayor, y deberemos optar por alguno de los otros caminos. De la misma forma deberemos proceder si la información contable se expone en moneda homogénea, ya que el mayor de las cuentas que forman parte del “EyEE” no estarán reexpresadas o, en el caso que se quiera avanzar utilizando los mayores de las cuentas que forman parte de la definición de “EyEE”, se deberán reexpresar todos los movimientos.

b) MÉTODO DIRECTO UTILIZANDO EL LIBRO DIARIO

En el caso de que la información que se obtenga de los mayores de las cuentas involucradas en la definición de “EyEE” no permita una clasificación clara de las transacciones, se puede realizar una complementación de la información disponible en esos mayores con información contenida en el libro diario. De los mayores podremos extraer la identificación de los asientos contables que impactaron el “EyEE”, generalmente esa identificación es el número de asiento, pero podría ser una identificación de otro tipo según cuál sea el software que utiliza la empresa. Con el dato de todos los asientos que impactaron el “EyEE” se procede a seleccionar en el libro diario esos asientos, pudiendo armar de esta manera una contabilidad por el percibido, de la cual podemos confeccionar un balance de saldos de las cuentas que forman parte de esos asientos, entre las que estarán todas las cuentas que forman parte del “EyEE”, y todas las cuentas que fueron la contrapartida de los impactos en el “EyEE” en los asientos contables. Luego con esa información resta clasificar entre actividades operativas, de inversión y financiación las cuentas involucradas; y dentro de cada una de estas actividades debemos

clasificar cómo se expondrá en el “EFE”, por ejemplo, seguramente que los saldos de la cuenta ventas y deudores por ventas, los clasificamos como provenientes de actividades operativas, y luego los clasificamos como cobranzas de ventas.

c) MÉTODO DIRECTO ALTERNATIVO UTILIZANDO LA INFORMACIÓN DEL MÉTODO INDIRECTO Y ESTABLECIENDO RELACIONES ENTRE VARIABLES

Expresamos anteriormente que:

Δ “EyEE”	$=$	-	Δ del resto de los A
		+	Δ Patrimonio Neto
		+	Δ Pasivos

Habiendo desarrollado el método indirecto, y logrando una desagregación detallada de las variaciones sufridas por resto de los rubros que forman parte de la ecuación patrimonial fundamental, excluida la Δ del “EyEE”, es que, realizando combinaciones de esas variaciones lograremos expresar información semejante a la del método directo.

Mostramos a continuación una desagregación mayor de las ($-\Delta$ del resto de los A + Δ Pasivos + Δ Patrimonio Neto), por medio del uso de la información expuesta en las notas a los estados contables, que brindan detalles sobre la situación patrimonial, en el Estado de resultados, en las notas al Estado de resultados, y de otra información interna de la empresa, como balance de saldos y detalles de composición de cuentas contables:

$+ \Delta$ Δ Δ Pasivos	$=$	+ Δ Deudas con proveedores de bienes y servicios	=	+ Δ Deudas con proveedores de bienes de cambio + Δ Deudas con proveedores de Bienes de uso + Δ Deudas con proveedores de Propiedades de inversión
		+ Δ Préstamos y otros pasivos financieros	=	+ Δ Préstamos financieros + Δ Otros pasivos financieros
		+ Δ Deudas fiscales	=	+ Δ Impuesto ingresos brutos a pagar + Δ IVA a pagar por débito fiscal sin ventas de bienes de uso + Δ IVA a pagar por débito fiscal de ventas de bienes de uso + Δ Impuesto a las ganancias a pagar + Δ Impuesto a las ganancias a pagar por actividades discontinuadas + Δ Impuesto sobre los bienes personales Acc y Part. a pagar
		+ Δ Deudas laborales y previsionales	=	+ Δ Sueldos a pagar + Δ Aportes y contribuciones SS a pagar + Δ Aportes y contribuciones OS a pagar + Δ ART a pagar + Δ SVO a pagar
		+ Δ Otras deudas	=	+ Δ Deudas por compra de Inversiones financieras + Δ Deudas por compra de Activos intangibles + Δ Deudas por compra de Participaciones permanentes en otras entidades + Δ Deudas por compra de Otras inversiones + Δ Deudas por compra de Otros activos + Δ Deudas con propietarios de la empresa + Δ Deudas por actividades discontinuadas
		+ Δ Pasivo neto por impuesto diferido	=	+ Δ Pasivo neto por impuesto diferido
		+ Δ Previsiones	=	+ Δ Previsiones

$+ \Delta$ Patrimonio Neto	$=$	$+ \Delta$ Aportes de los propietarios $+ \Delta$ Resultados acumulados, excluido el resultado del ejercicio	$=$	$+ \Delta$ Capital $+ \Delta$ Ajuste al Capital $+ \Delta$ Aportes irrevocables $+ \Delta$ Primas de emisión	
			$=$	$+ \Delta$ Ganancias Reservadas $+ \Delta$ Resultados diferidos acumulados $+ \Delta$ Resultados no asignados excluido el resultado del ejercicio	
$+ \Delta$ Patrimonio Neto	$=$		$=$	$+ \Delta$ Ingresos de actividades ordinarias de intercambio $+ \Delta$ Otros ingresos de actividades ordinarias $- \Delta$ Costo incurrido para obtener ingresos de actividades ordinarias $+ \Delta$ Resultados por medición de bienes de cambio al valor neto de realización $- \Delta$ Gastos operativos de administración $- \Delta$ Gastos operativos de comercialización. Impuesto sobre ingresos brutos $- \Delta$ Gastos operativos de comercialización. Resto $+ \Delta$ Resultados de participaciones permanentes en otras entidades $+ \Delta$ Otros ingresos. Venta de bienes de uso $- \Delta$ Otros egresos. Costo venta bienes de uso $- \Delta$ Otros egresos. Previsiones $- \Delta$ Pérdidas por desvalorización del bien de uso 1 $+ \Delta$ Reversión de pérdidas por desvalorización del bien de uso 2 $+ \Delta$ Resultados financieros. Créditos por ventas. Intereses $- \Delta$ Resultados financieros. Deudas con proveedores de bienes de cambio. Diferencias de cambio $- \Delta$ Resultados financieros. Caja. Recpam $- \Delta$ Resultados financieros. Créditos por ventas. Recpam $+ \Delta$ Resultados financieros. Cuentas por pagar. Recpam $+ - \Delta$ Resultados por tenencia bienes de cambio $+ - \Delta$ Impuesto a las ganancias $+ - \Delta$ Resultado de cualquier actividad discontinuada $+ - \Delta$ Impuesto a las ganancias sobre el resultado de cualquier actividad discontinuada	
			$=$	$+ \Delta$ Resultado del ejercicio	

Contando con esta desagregación podremos realizar relaciones que nos permitan obtener los datos necesarios para exponer el “EFE” por el método directo.

Previo a clasificar cada variación, para efectuar el armado del “EFE” por método directo por medio del uso de relaciones, debemos establecer el formato del “EFE” que deseamos exponer, expresando para cada fila del “EFE” una identificación:

METODO DIRECTO propiamente dicho

Δ Efectivo y equivalentes de efectivo

VARIACIÓN DEL "EyEE" POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	
+ Cobros por ventas de bienes y servicios	Act. Op. 1
- Pagos a proveedores de bienes y servicios	Act. Op. 2
- Pagos al personal y cargas sociales	Act. Op. 3
- Pagos de otros impuestos	Act. Op. 4
- Pagos de impuesto a las ganancias	Act. Op. 5
- Recpam de Efectivo y equivalentes	Act. Op. 6
- + (Intereses pagados) + Intereses cobrados	Act. Op. 7
+ - Flujo de actividades discontinuadas	Act. Op. 8

VARIACIÓN DEL "EyEE" POR ACTIVIDADES INVERSIÓN	
- Pagos por compras de bienes de uso	Act. Inv. 1
- Pagos por compras de propiedades de inversión	Act. Inv. 2
- Pagos por compras de activos intangibles	Act. Inv. 3
- Pagos por compras de otras inversiones	Act. Inv. 4
+ Cobros por ventas de bienes de uso	Act. Inv. 5
+ Cobros por ventas de propiedades de inversión	Act. Inv. 6
+ Cobros por ventas de activos intangibles	Act. Inv. 7
+ Cobros por ventas de otras inversiones	Act. Inv. 8
- Pagos por adquisición de títulos, acciones u otros instrumentos de deuda o patrimonio que no califican como equivalentes de efectivo	Act. Inv. 9
Cobros por ventas o reembolso de títulos, acciones u otros instrumentos de deuda o patrimonio que no califican como equivalentes de efectivo	Act. Inv. 10

VARIACIÓN DEL "EyEE" POR ACTIVIDADES FINANCIACIÓN

Cobros por la emisión de acciones, aportes de cuotas sociales u otros instrumentos de patrimonio. Menos pagos de dividendos.	Act. Fin. 1
Cobros por la obtención de préstamos, emisión de obligaciones negociables u otros instrumentos de deuda. Menos pagos de préstamos u otros instrumentos de deuda con intereses	Act. Fin. 2

A cada variación la clasificamos expresando si corresponde a actividades operativas (Act. Op.) o de inversión (Act. Inv.) o de financiación (Act. Fin.), y numeramos esa clasificación para que coincida con el formato que establecemos del EFE deseado:

METODO DIRECTO propiamente dicho	=	METODO DIRECTO por medio del uso de relaciones					
Δ Efectivo y equivalentes de efectivo	=	Δ Activos que no son "EyEE"	$+$	Δ Pasivos	$+$	Δ Patrimonio Neto	
		- Δ por compras de Inversiones financieras que no son equivalentes de efectivo	Act. Inv. 4	+ Δ Deudas con proveedores de bienes de cambio	Act. Op. 2	+ Δ Capital	Act. Fin. 1
		- Δ por ventas de Inversiones financieras que no son equivalentes de efectivo	Act. Inv. 8	+ Δ Deudas con proveedores de Bienes de uso	Act. Inv. 1	+ Δ Ajuste al Capital	Act. Fin. 1
		- Δ Cuentas por cobrar a clientes en moneda	Act. Op. 1	+ Δ Deudas con proveedores de Propiedades de inversión	Act. Inv. 2	+ Δ Aportes irrevocables	Act. Fin. 1
		- Δ Cuentas por cobrar a clientes en especie	Act. Op. 1	+ Δ Préstamos financieros	Act. Fin. 2	+ Δ Primas de emisión	Act. Fin. 1
		- Δ IVA a favor por crédito fiscal por compra bienes de uso	Act. Inv. 1	+ Δ Otros pasivos financieros	Act. Fin. 2	+ Δ Ganancias Reservadas	Act. Fin. 1
		- Δ IVA a favor por crédito fiscal por compras sin bienes de uso	Act. Op. 2	+ Δ Impuesto ingresos brutos a pagar	Act. Op. 2	+ Δ Resultados diferidos acumulados relacionados a bienes de uso	Act. Inv. 1
		- Δ Créditos con propietarios de la empresa	Act. Fin. 1	+ Δ IVA a pagar por débito fiscal sin ventas de bienes de uso	Act. Op. 1	+ Δ Resultados no asignados excluido el resultado del ejercicio	Act. Fin. 1
		- Δ Créditos de actividades discontinuadas	Act. Op. 8	+ Δ IVA a pagar por débito fiscal de ventas de bienes de uso	Act. Inv. 5	+ Δ Ingresos de actividades ordinarias de intercambio	Act. Op. 1
		- Δ Otras cuentas por cobrar por permutas de bienes de uso	Act. Inv. 5	+ Δ Impuesto a las ganancias a pagar	Act. Op. 5	+ Δ Otros ingresos de actividades ordinarias	Act. Op. 1
		- Δ Bienes de cambio	Act. Op. 2	+ Δ Impuesto a las ganancias a pagar por actividades discontinuadas	Act. Op. 6	- Δ Costo incurrido para obtener ingresos de actividades ordinarias. Sueldos y cargas sociales	Act. Op. 3
		- Δ por compra de Bienes de uso	Act. Inv. 1	+ Δ Impuesto sobre los bienes personales Acc y Part. a pagar	Act. Fin. 1	- Δ Costo incurrido para obtener ingresos de actividades ordinarias. Depreciación de bienes de uso	Act. Op. 2
		- Δ por venta de Bienes de uso	Act. Inv. 5	+ Δ Sueldos a pagar	Act. Op. 3	- Δ Costo incurrido para obtener ingresos de actividades ordinarias. Resto	Act. Op. 2
		- Δ por amortización acumulada de Bienes de uso	Act. Op. 2	+ Δ Aportes y contribuciones SS a pagar	Act. Op. 3	+ Δ Resultados por medición de bienes de cambio al valor neto de realización	Act. Op. 2
		- Δ por compras de Activos intangibles	Act. Inv. 3	+ Δ Aportes y contribuciones OS a pagar	Act. Op. 3	- Δ Gastos operativos de administración. Sueldos y cargas sociales	Act. Op. 3
		- Δ por ventas de Activos intangibles	Act. Inv. 7	+ Δ ART a pagar	Act. Op. 3	- Δ Gastos operativos de administración. Resto	Act. Op. 2
		- Δ por compras de Propiedades de inversión	Act. Inv. 2	+ Δ SVO a pagar	Act. Op. 3	- Δ Gastos operativos de comercialización. Impuesto sobre ingresos brutos	Act. Op. 4
		- Δ por ventas de Propiedades de inversión	Act. Inv. 6	+ Δ Deudas por compra de Inversiones financieras	Act. Inv. 4	- Δ Gastos operativos de comercialización. Sueldos y cargas sociales	Act. Op. 3
		- Δ por compras de Participaciones permanentes en otras entidades	Act. Inv. 9	+ Δ Deudas por compra de Activos intangibles	Act. Inv. 3	- Δ Gastos operativos de comercialización. Resto	Act. Op. 2
		- Δ por ventas de Participaciones permanentes en otras entidades	Act. Inv. 10	+ Δ Deudas por compra de Participaciones permanentes en otras entidades	Act. Inv. 9	+ Δ Resultados de participaciones permanentes en otras entidades	Act. Inv. 10
		- Δ por compras de Otras inversiones	Act. Inv. 4	+ Δ Deudas por compra de Otras inversiones	Act. Inv. 3	+ Δ Otros ingresos. Venta de bienes de uso	Act. Inv. 5
		- Δ por ventas de Otras inversiones	Act. Inv. 8	+ Δ Deudas por compra de Otros activos	Act. Inv. 4	- Δ Otros egresos. Costo venta bienes de uso	Act. Inv. 5
		- Δ por compras de Otros activos		+ Δ Deudas con propietarios de la empresa	Act. Fin. 1	- Δ Otros egresos. Previsiones. Quebrantos por incobrables	Act. Op. 1
		- Δ por ventas de Otros activos	Act. Inv. 8	+ Δ Deudas por actividades discontinuadas	Act. Op. 6	- Δ Pérdidas por desvalorización del bien de uso 1	Act. Inv. 5
		- Δ Créditos por venta de inversiones financieras que no son equivalentes de efectivo	Act. Inv. 8	+ Δ Pasivo neto por impuesto diferido	Act. Op. 5	+ Δ Reversión de pérdidas por desvalorización del bien de uso 2	Act. Inv. 1
		- Δ Créditos por venta de Bienes de uso	Act. Inv. 5	+ Δ Previsiones para deudores incobrables	Act. Op. 1	+ Δ Resultados financieros. Créditos por ventas. Intereses	Act. Op. 1
		- Δ Créditos por venta de Propiedades de inversión	Act. Inv. 6			- Δ Resultados financieros. Deudas con proveedores de bienes de cambio. Diferencias de cambio	Act. Op. 2
		- Δ Créditos por venta de Activos intangibles	Act. Inv. 7			- Δ Resultados financieros. EyEE. Recpam	Act. Op. 6
		- Δ Créditos por venta de Participaciones permanentes en otras entidades	Act. Inv. 10			- Δ Resultados financieros. Créditos por ventas. Recpam	Act. Op. 1
		- Δ Créditos por venta de Otras inversiones	Act. Inv. 8			+ Δ Resultados financieros. Cuentas por pagar. Recpam	Act. Op. 2
		- Δ Créditos por venta de Otros activos	Act. Inv. 8			+ Δ Resultados por tenencia bienes de cambio	Act. Op. 2
		- Δ Activo neto por impuesto diferido	Act. Op. 5			+ Δ Impuesto a las ganancias	Act. Op. 5
						+ Δ Resultado de cualquier actividad discontinuada	Act. Op. 8
						+ Δ Impuesto a las ganancias sobre el resultado de cualquier actividad discontinuada	Act. Op. 8

Con la clasificación realizada, podemos efectuar un resumen de la cantidad de $(-\Delta \text{ del resto de los A} + \Delta \text{ Pasivos} + \Delta \text{ Patrimonio Neto})$ que darán como resultado cada una de las filas del “EFE” que se desea exponer:

METODO DIRECTO propiamente dicho	=	METODO DIRECTO por medio del uso de relaciones						
$\Delta \text{Efectivo y equivalentes de efectivo}$	=	$\Delta \text{Activos que no son "EyEE"}$	+	$\Delta \text{Pasivos}$	+	$\Delta \text{Patrimonio Neto}$		
VARIACIÓN DEL "EyEE" POR ACTIVIDADES OPERATIVAS								
+ Cobros por ventas de bienes y servicios	=	- La suma de 2 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Op. 1	+ La suma de 2 variaciones de Pasivo	Act. Op. 1	+ - La suma de 5 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Op. 1	
- Pagos a proveedores de bienes y servicios	=	- La suma de 3 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Op. 2	+ La suma de 2 variaciones de Pasivo	Act. Op. 2	+ - La suma de 8 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Op. 2	
- Pagos al personal y cargas sociales	=	- La suma de 0 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Op. 3	+ La suma de 5 variaciones de Pasivo	Act. Op. 3	+ - La suma de 3 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Op. 3	
- Pagos de otros impuestos	=	- La suma de 0 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Op. 4	+ La suma de 0 variaciones de Pasivo	Act. Op. 4	+ - La suma de 1 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Op. 4	
- Pagos de impuesto a las ganancias	=	- La suma de 1 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Op. 5	+ La suma de 2 variaciones de Pasivo	Act. Op. 5	+ - La suma de 1 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Op. 5	
- Recpam de Efectivo y equivalentes	=	- La suma de 0 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Op. 6	+ La suma de 2 variaciones de Pasivo	Act. Op. 6	+ - La suma de 1 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Op. 6	
+ (Intereses pagados) + Intereses cobrados	=	- La suma de 0 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Op. 7	+ La suma de 0 variaciones de Pasivo	Act. Op. 7	+ - La suma de 0 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Op. 7	
+ - Flujo de actividades discontinuadas	=	- La suma de 1 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Op. 8	+ La suma de 0 variaciones de Pasivo	Act. Op. 8	+ - La suma de 2 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Op. 8	
VARIACIÓN DEL "EyEE" POR ACTIVIDADES INVERSIÓN								
- Pagos por compras de bienes de uso	=	- La suma de 2 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Inv. 1	+ La suma de 1 variaciones de Pasivo	Act. Inv. 1	+ - La suma de 2 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 1	
- Pagos por compras de propiedades de inversión	=	- La suma de 1 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Inv. 2	+ La suma de 1 variaciones de Pasivo	Act. Inv. 2	+ - La suma de 0 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 2	
- Pagos por compras de activos intangibles	=	- La suma de 1 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Inv. 3	+ La suma de 2 variaciones de Pasivo	Act. Inv. 3	+ - La suma de 0 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 3	
- Pagos por compras de otras inversiones	=	- La suma de 2 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Inv. 4	+ La suma de 2 variaciones de Pasivo	Act. Inv. 4	+ - La suma de 0 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 4	
+ Cobros por ventas de bienes de uso	=	- La suma de 3 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Inv. 5	+ La suma de 1 variaciones de Pasivo	Act. Inv. 5	+ - La suma de 3 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 5	
+ Cobros por ventas de propiedades de inversión	=	- La suma de 2 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Inv. 6	+ La suma de 0 variaciones de Pasivo	Act. Inv. 6	+ - La suma de 0 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 6	
+ Cobros por ventas de activos intangibles	=	- La suma de 2 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Inv. 7	+ La suma de 0 variaciones de Pasivo	Act. Inv. 7	+ - La suma de 0 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 7	
+ Cobros por ventas de otras inversiones	=	- La suma de 6 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Inv. 8	+ La suma de 0 variaciones de Pasivo	Act. Inv. 8	+ - La suma de 0 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 8	
- Pagos por adquisición de títulos, acciones u otros instrumentos de deuda o patrimonio que no califican como equivalentes de efectivo	=	- La suma de 1 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Inv. 9	+ La suma de 1 variaciones de Pasivo	Act. Inv. 9	+ - La suma de 0 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 9	
Cobros por ventas o reembolso de títulos, acciones u otros	=	La suma de 2 variaciones de Activos que no son EyEE		Act. Inv. 10	La suma de 0 variaciones de Pasivo		+ - La suma de 1 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Inv. 10
+ Instrumentos de deuda o patrimonio que no califican como equivalentes de efectivo	=							
VARIACIÓN DEL "EyEE" POR ACTIVIDADES FINANCIACIÓN								
Cobros por la emisión de acciones, aportes de cuotas sociales u otros instrumentos de patrimonio.	=	- La suma de 1 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Fin. 1	+ La suma de 2 variaciones de Pasivo	Act. Fin. 1	+ - La suma de 6 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Fin. 1	
Menos pagos de dividendos.	=							
Cobros por la obtención de préstamos, emisión de obligaciones negociables u otros instrumentos de deuda.	=	- La suma de 0 variaciones de Activos que no son EyEE	Act. Fin. 2	+ La suma de 2 variaciones de Pasivo	Act. Fin. 2	+ - La suma de 0 variaciones de Patrimonio Neto	Act. Fin. 2	
Menos pagos de préstamos u otros instrumentos de deuda con intereses	=							

Por último, para cada fila del “EFE” que se desea exponer, y por cada tipo de actividad, detallamos las (- Δ del resto de los A + Δ Pasivos + Δ Patrimonio Neto) que permitirán el cálculo. Comenzamos por las actividades operativas:

METODO DIRECTO propiamente dicho	=	METODO DIRECTO por medio del uso de relaciones					
Δ Efectivo y equivalentes de efectivo	=	-	Δ Activos que no son "EyEE"	+	Δ Pasivos	+	Δ Patrimonio Neto
VARIACIÓN DEL "EyEE" POR ACTIVIDADES OPERATIVAS							
+ Cobros por ventas de bienes y servicios	=	-	Act. Op. 1.1 Δ Cuentas por cobrar a clientes en moneda	+	Act. Op. 1.1 Δ IVA a pagar por débito fiscal sin ventas de bienes de uso	+-	Act. Op. 1.1 Δ Ingresos de actividades ordinarias de intercambio
		-	Act. Op. 1.2 Δ Cuentas por cobrar a clientes en especie	+	Act. Op. 1.2 Δ Previsiones para deudores incobrables	+-	Act. Op. 1.2 Δ Otros ingresos de actividades ordinarias
		-	Act. Op. 1.3	+	Act. Op. 1.3	+-	Act. Op. 1.3 Δ Otros egresos. Previsiones. Quebrantos por incobrables
		-	Act. Op. 1.4	+	Act. Op. 1.4	+-	Act. Op. 1.4 Δ Resultados financieros. Créditos por ventas. Intereses
		-	Act. Op. 1.5	+	Act. Op. 1.5	+-	Act. Op. 1.5 Δ Resultados financieros. Créditos por ventas. Recpam
- Pagos a proveedores de bienes y servicios	=	-	Act. Op. 2.1 Δ IVA a favor por crédito fiscal por compras sin bienes de uso	+	Act. Op. 2.1 Δ Deudas con proveedores de bienes de cambio	+-	Act. Op. 2.1 Δ Costo incurrido para obtener ingresos de actividades ordinarias. Depreciación de bienes de uso
		-	Act. Op. 2.2 Δ Bienes de cambio	+	Act. Op. 2.2 Δ Impuesto ingresos brutos a pagar	+-	Act. Op. 2.2 Δ Costo incurrido para obtener ingresos de actividades ordinarias. Resto
		-	Act. Op. 2.3 Δ por amortización acumulada de Bienes de uso	+	Act. Op. 2.3	+-	Act. Op. 2.3 Δ Resultados por medición de bienes de cambio al valor neto de realización
		-	Act. Op. 2.4	+	Act. Op. 2.4	+-	Act. Op. 2.4 Δ Gastos operativos de administración. Resto
		-	Act. Op. 2.5	+	Act. Op. 2.5	+-	Act. Op. 2.5 Δ Gastos operativos de comercialización. Resto
		-	Act. Op. 2.6	+	Act. Op. 2.6	+-	Act. Op. 2.6 Δ Resultados financieros. Deudas con proveedores de bienes de cambio. Diferencias de cambio
		-	Act. Op. 2.7	+	Act. Op. 2.7	+-	Act. Op. 2.7 Δ Resultados financieros. Cuentas por pagar. Recpam
		-	Act. Op. 2.8	+	Act. Op. 2.8	+-	Act. Op. 2.8 Δ Resultados por tenencia bienes de cambio
- Pagos al personal y cargas sociales	=	-	Act. Op. 3.1	+	Act. Op. 3.1 Δ Sueldos a pagar	+-	Act. Op. 3.1 Δ Costo incurrido para obtener ingresos de actividades ordinarias. Sueldos y cargas sociales
		-	Act. Op. 3.2	+	Act. Op. 3.2 Δ Aportes y contribuciones SS a pagar	+-	Act. Op. 3.2 Δ Gastos operativos de administración. Sueldos y cargas sociales
		-	Act. Op. 3.3	+	Act. Op. 3.3 Δ Aportes y contribuciones OS a pagar	+-	Act. Op. 3.3 Δ Gastos operativos de comercialización. Sueldos y cargas sociales
		-	Act. Op. 3.4	+	Act. Op. 3.4 Δ ART a pagar	+-	Act. Op. 3.4
		-	Act. Op. 3.5	+	Act. Op. 3.5 Δ SVO a pagar	+-	Act. Op. 3.5
- Pagos de otros impuestos	=	-	Act. Op. 4.1	+	Act. Op. 4.1	+-	Act. Op. 4.1 Δ Gastos operativos de comercialización. Impuesto sobre ingresos brutos
- Pagos de impuesto a las ganancias	=	-	Act. Op. 5.1 Δ Activo neto por impuesto diferido	+	Act. Op. 5.1 Δ Impuesto a las ganancias a pagar	+-	Act. Op. 5.1 Δ Impuesto a las ganancias
		-	Act. Op. 5.2	+	Act. Op. 5.2 Δ Pasivo neto por impuesto diferido	+-	Act. Op. 5.2
- Recpam de Efectivo y equivalentes	=	-	Act. Op. 6.1	+	Act. Op. 6.1 Δ Impuesto a las ganancias a pagar por actividades discontinuadas	+-	Act. Op. 5.3
		-	Act. Op. 6.2	+	Act. Op. 6.2 Δ Deudas por actividades discontinuadas	+-	Act. Op. 5.4
- + (Intereses pagados) + Intereses cobrados	=	-	Act. Op. 7.1	+	Act. Op. 7.1	+-	Act. Op. 5.5
+ - Flujo de actividades discontinuadas	=	-	Act. Op. 8.1 Δ Créditos de actividades discontinuadas	+	Act. Op. 8.1	+-	Act. Op. 8.1 Δ Resultado de cualquier actividad discontinuada
		-	Act. Op. 8.2	+	Act. Op. 8.2	+-	Act. Op. 8.2 Δ Impuesto a las ganancias sobre el resultado de cualquier actividad discontinuada

Continuamos por las actividades de inversión:

METODO DIRECTO propiamente dicho		=	METODO DIRECTO por medio del uso de relaciones			
Δ Efectivo y equivalentes de efectivo		= -	Δ Activos que no son "EyEE"	+ Δ Pasivos	+ Δ Patrimonio Neto	
VARIACIÓN DEL "EyEE" POR ACTIVIDADES INVERSIÓN						
-	Pagos por compras de bienes de uso	=	<ul style="list-style-type: none"> - Act. Inv. 1.1 Δ IVA a favor por crédito fiscal por compra bienes de uso - Act. Inv. 1.2 Δ por compra de Bienes de uso 	<ul style="list-style-type: none"> + Act. Inv. 1.1 Δ Deudas con proveedores de Bienes de uso + Act. Inv. 1.2 	<ul style="list-style-type: none"> + - Act. Inv. 1.1 Δ Resultados diferidos acumulados relacionados a bienes de uso + - Act. Inv. 1.2 Δ Reversión de pérdidas por desvalorización del bien de uso 2 	
-	Pagos por compras de propiedades de inversión	=	- Act. Inv. 2.1 Δ por compras de Propiedades de inversión	+ Act. Inv. 2.1 Δ Deudas con proveedores de Propiedades de inversión	+ - Act. Inv. 2.1	
-	Pagos por compras de activos intangibles	=	<ul style="list-style-type: none"> - Act. Inv. 3.1 Δ por compras de Activos intangibles - Act. Inv. 3.2 	<ul style="list-style-type: none"> + Act. Inv. 3.1 Δ Deudas por compra de Activos intangibles + Act. Inv. 3.2 Δ Deudas por compra de Otras inversiones 	<ul style="list-style-type: none"> + - Act. Inv. 3.1 + - Act. Inv. 3.2 	
-	Pagos por compras de otras inversiones	=	<ul style="list-style-type: none"> - Act. Inv. 4.1 Δ por compras de Inversiones financieras que no son equivalentes de efectivo - Act. Inv. 4.2 Δ por compras de Otras inversiones - Act. Inv. 4.3 Δ por compras de Otros activos 	<ul style="list-style-type: none"> + Act. Inv. 4.1 Δ Deudas por compra de Inversiones financieras + Act. Inv. 4.2 Δ Deudas por compra de Otros activos + Act. Inv. 4.3 	<ul style="list-style-type: none"> + - Act. Inv. 4.1 + - Act. Inv. 4.2 + - Act. Inv. 4.3 	
+	Cobros por ventas de bienes de uso	=	<ul style="list-style-type: none"> - Act. Inv. 5.1 Δ Otras cuentas por cobrar por permutas de bienes de uso - Act. Inv. 5.2 Δ por venta de Bienes de uso - Act. Inv. 5.3 Δ Créditos por venta de Bienes de uso 	<ul style="list-style-type: none"> + Act. Inv. 5.1 Δ IVA a pagar por débito fiscal de ventas de bienes de uso + Act. Inv. 5.2 + Act. Inv. 5.3 	<ul style="list-style-type: none"> + - Act. Inv. 5.1 Δ Otros ingresos. Venta de bienes de uso + - Act. Inv. 5.2 Δ Otros egresos. Costo venta bienes de uso + - Act. Inv. 5.3 Δ Pérdidas por desvalorización del bien de uso 1 	
+	Cobros por ventas de propiedades de inversión	=	<ul style="list-style-type: none"> - Act. Inv. 6.1 Δ por ventas de Propiedades de inversión - Act. Inv. 6.2 Δ Créditos por venta de Propiedades de inversión 	<ul style="list-style-type: none"> + Act. Inv. 6.1 + Act. Inv. 6.2 	<ul style="list-style-type: none"> + - Act. Inv. 6.1 + - Act. Inv. 6.2 	
+	Cobros por ventas de activos intangibles	=	<ul style="list-style-type: none"> - Act. Inv. 7.1 Δ por ventas de Activos intangibles - Act. Inv. 7.2 Δ Créditos por venta de Activos intangibles 	<ul style="list-style-type: none"> + Act. Inv. 7.1 + Act. Inv. 7.2 	<ul style="list-style-type: none"> + - Act. Inv. 7.1 + - Act. Inv. 7.2 	
+	Cobros por ventas de otras inversiones	=	<ul style="list-style-type: none"> - Act. Inv. 8.1 Δ por ventas de Inversiones financieras que no son equivalentes de efectivo - Act. Inv. 8.2 Δ por ventas de Otras inversiones - Act. Inv. 8.3 Δ por ventas de Otros activos - Act. Inv. 8.4 Δ Créditos por venta de Inversiones financieras que no son equivalentes de efectivo - Act. Inv. 8.5 Δ Créditos por venta de Otras inversiones - Act. Inv. 8.6 Δ Créditos por venta de Otros activos 	<ul style="list-style-type: none"> + Act. Inv. 8.1 + Act. Inv. 8.2 + Act. Inv. 8.3 + Act. Inv. 8.4 + Act. Inv. 8.5 + Act. Inv. 8.6 	<ul style="list-style-type: none"> + - Act. Inv. 8.1 + - Act. Inv. 8.2 + - Act. Inv. 8.3 + - Act. Inv. 8.4 + - Act. Inv. 8.5 + - Act. Inv. 8.6 	
-	Pagos por adquisición de títulos, acciones u otros instrumentos de deuda o patrimonio que no califican como equivalentes de efectivo	=	- Act. Inv. 9.1 Δ por compras de Participaciones permanentes en otras entidades	+ Act. Inv. 9.1 Δ Deudas por compra de Participaciones permanentes en otras entidades	+ - Act. Inv. 9.1	
+	Cobros por ventas o reembolso de títulos, acciones u otros instrumentos de deuda o patrimonio que no califican como equivalentes de efectivo	=	<ul style="list-style-type: none"> - Act. Inv. 10.1 Δ por ventas de Participaciones permanentes en otras entidades - Act. Inv. 10.2 Δ Créditos por venta de Participaciones permanentes en otras entidades 	<ul style="list-style-type: none"> + Act. Inv. 10.1 + Act. Inv. 10.2 	<ul style="list-style-type: none"> + - Act. Inv. 10.1 Δ Resultados de participaciones permanentes en otras entidades + - Act. Inv. 10.2 	

Y terminamos con las actividades de financiación:

METODO DIRECTO propiamente dicho	=	METODO DIRECTO por medio del uso de relaciones		
Δ Efectivo y equivalentes de efectivo	= -	Δ Activos que no son "EyEE"	+ Δ Pasivos	+ Δ Patrimonio Neto

VARIACIÓN DEL "EyEE" POR ACTIVIDADES FINANCIACIÓN

Cobros por la emisión de acciones, aportes de cuotas sociales u otros instrumentos de patrimonio. + Menos pagos de dividendos.	=	- Act. Fin. 1.1	Δ Créditos con propietarios de la empresa	+ Act. Fin. 1.1	Δ Impuesto sobre los bienes personales Acc y Part. a pagar	+ -	Act. Fin. 1.1	Δ Capital
		- Act. Fin. 1.2		+ Act. Fin. 1.2	Δ Deudas con propietarios de la empresa	+ -	Act. Fin. 1.2	Δ Ajuste al Capital
		- Act. Fin. 1.3		+ Act. Fin. 1.3		+ -	Act. Fin. 1.3	Δ Aportes irrevocables
		- Act. Fin. 1.4		+ Act. Fin. 1.4		+ -	Act. Fin. 1.4	Δ Primas de emisión
		- Act. Fin. 1.5		+ Act. Fin. 1.5		+ -	Act. Fin. 1.5	Δ Ganancias Reservadas
		- Act. Fin. 1.6		+ Act. Fin. 1.6		+ -	Act. Fin. 1.6	Δ Resultados no asignados excluido el resultado del ejercicio
Cobros por la obtención de préstamos, emisión de obligaciones negociables u otros instrumentos de deuda. + Menos pagos de préstamos u otros instrumentos de deuda con intereses	=	- Act. Fin. 2.1		+ Act. Fin. 2.1	Δ Préstamos financieros	+ -	Act. Fin. 2.1	
		- Act. Fin. 2.2		+ Act. Fin. 2.2	Δ Otros pasivos financieros	+ -	Act. Fin. 2.2	

5. METODO DIRECTO E INDIRECTO UTILIZANDO CONTABILIDAD PLURIDIMENSIONAL

Nos encontramos desarrollando el concepto de “Contabilidad pluridimensional”, donde el proceso contable se inicia con la definición de los reportes que deseamos producir, y cada uno de los reportes o conjunto de reportes afines, hará necesaria una dimensión en nuestro sistema contable. Luego se debe diseñar convenientemente el plan de cuentas, para que sea funcional a cada una de las dimensiones previamente definidas. Generalmente el plan de cuentas se crea sin definir previamente qué dimensiones de nuestro sistema contable lo utilizará, de hecho, el plan de cuentas más generalizado es funcional para exponer la situación patrimonial y los resultados, tanto es así, que el plan de cuentas en general tiene una composición que divide Activos, Pasivos, Patrimonio Neto y Resultados.

Ya en 1994 Fowler Newton en su libro Contabilidad Básica proponía adecuaciones al plan de cuentas, agregando cuentas por cada concepto que debía ser mostrado en el “EFE” directo²; si bien lo que aquí se propone es distinto, estas adecuaciones que proponía evidenciaban que el plan de cuentas tradicional es insuficiente a efectos de confeccionar el “EFE”.

Debido a que esa composición tradicional del plan de cuentas es familiar para todos, partiremos desde ella para avanzar en la idea de contabilidad pluridimensional, con un plan de cuentas que tenga la misma cantidad de dimensiones que nuestro sistema contable. Primero definimos los reportes que deseamos producir como output del sistema contable. En el caso particular que nos ocupa en el presente trabajo, sería el “EFE” por método directo y el “EFE” por método indirecto. Nuestro sistema contable tendría sólo esas dos dimensiones, pero agregaremos una tercera que contendrá el plan de cuenta generalmente utilizado para que el ejemplo les sea familiar.

Entonces tomaremos el plan de cuentas tradicional como punto de partida, que será funcional para obtener el reporte de la situación patrimonial, y procedemos luego a crear un plan de cuentas que sea funcional a las dos dimensiones del “EFE”.

Paso 1: Definición de dimensiones

Dimensión 1: Reportes desde plan de cuentas generalmente utilizado

Dimensión 2: “EFE” por método directo

Dimensión 3: “EFE” por método indirecto

Paso 2: Composición de cada dimensión: Se detalla la composición de los reportes que se desean en cada dimensión.

Dimensión 1: Reportes desde plan de cuentas generalmente utilizado: no lo desarrollaremos, podría ser el estado de situación patrimonial. Se crea al sólo efecto de que el punto de partida sea un plan de cuentas típico.

² (FOWLER NEWTON, 1994)

Dimensión 2: “EFE” por método directo:

FFE DIRECTO	MONEDA HETEROGENEA	MONEDA HOMOGENEA
EyEE CIERRE		
EyEE INICIO		
EyEE VARIACION		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
COBRO VENTAS IVA INCLUIDO		
PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO		
PAGO DE IVA		
RECPAM DEL EFECTIVO		
TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS		
ACTIVIDADES FINANCIACION		
COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS		
PAGOS DE PRESTAMOS OBTENIDOS		
APORTE DE LOS PROPIETARIOS		
PAGOS POR DISTRIBUCION DE RESULTADOS		
TOTAL ACTIVIDADES FINANCIACION		
ACTIVIDADES INVERSION		
PAGO COMpra BIENES DE USO IVA INCLUIDO		
COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO		
TOTAL ACTIVIDAD INVERSION		
TOTAL CAUSAS		
CONTROL		

Dimensión 3: “EFE” por método indirecto

FFE INDIRECTO	MONEDA HETEROGENEA	MONEDA HOMOGENEA
EyEE CIERRE		
EyEE INICIO		
EyEE VARIACION		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO		
INTERESES REALES DE PRESTAMOS FINANCIEROS		
RECPAM ACTIVIDADES DE INVERSION		
DEPRECIAZION BIEN DE USO		
RESULTADO VENTA BIENES DE USO		
VARIACION EN DS POR VENTAS		
VARIACION EN MERCADERIA		
VARIACION EN IVA		
VARIACION EN PROVEEDORES		
TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS		
ACTIVIDADES FINANCIACION		
COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS		
PAGOS DE PRESTAMOS OBTENIDOS		
APORTE DE LOS PROPIETARIOS		
PAGOS POR DISTRIBUCION DE RESULTADOS		
TOTAL ACTIVIDADES FINANCIACION		
ACTIVIDADES INVERSION		
PAGO COMpra BIENES DE USO IVA INCLUIDO		
COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO		
TOTAL ACTIVIDAD INVERSION		
TOTAL CAUSAS		
CONTROL		

Paso 3: Definición de plan de cuentas afín a cada dimensión

Dimensión 1: Plan de cuentas clásico, del cual partiremos para correlacionarlo con el plan de cuentas para las otras dos dimensiones.

Dimensión 2: plan de cuentas necesario para la confección del “EFE” por el método directo, correlacionado con el plan de cuentas de la dimensión 1:

Dimensión 3: plan de cuentas necesario para la confección del “EFE” por el método indirecto, correlacionado con el plan de cuentas de la dimensión 1 y de la dimensión2

A continuación, exponemos un ejemplo de un plan de cuenta para cada una de estas tres dimensiones.

.

DIMENSION 1: SITUACION PATRIMONIAL	DIMENSION 2: "EFE" DIRECTO		DIMENSION 3: "EFE" INDIRECTO	
PLAN CUENTAS	CUANDO LA CUENTA DEL PLAN DE CUENTAS DE LA DIMENSIÓN 1 ES IMPACTADA AL DEBE EN ESTA DIMENSIÓN SE UTILIZA LA SIGUIENTE CUENTA:	CUANDO LA CUENTA DEL PLAN DE CUENTAS DE LA DIMENSIÓN 1 ES IMPACTADA AL HABER EN ESTA DIMENSIÓN SE UTILIZA LA SIGUIENTE CUENTA:	CUANDO LA CUENTA DEL PLAN DE CUENTAS DE LA DIMENSIÓN 1 ES IMPACTADA AL DEBE EN ESTA DIMENSIÓN SE UTILIZA LA SIGUIENTE CUENTA:	CUANDO LA CUENTA DEL PLAN DE CUENTAS DE LA DIMENSIÓN 1 ES IMPACTADA AL HABER EN ESTA DIMENSIÓN SE UTILIZA LA SIGUIENTE CUENTA:
CAJA	EyEE CIERRE	EyEE CIERRE	EyEE CIERRE	EyEE CIERRE
CLIENTE 1	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	VARIACION EN DS POR VENTAS	VARIACION EN DS POR VENTAS
CLIENTE 2	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO
MERCADERIA	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	VARIACION EN MERCADERIA	VARIACION EN MERCADERIA
IVACF	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	VARIACION EN IVA	VARIACION EN IVA
IVAA FAVOR	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	VARIACION EN IVA	VARIACION EN IVA
IVACF COMPRABS USO	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO	VARIACION EN IVA
BIEN DE USO 1	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO
DEPRECACION ACUM. BIEN DE USO 1	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO
PROVEEDOR 1	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	VARIACION EN PROVEEDORES	VARIACION EN PROVEEDORES
PROVEEDOR 2	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO
IVADF	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	VARIACION EN IVA	VARIACION EN IVA
IVADF VENTABS USO	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	VARIACION EN IVA	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO
IVAA PAGAR	PAGO DE IVA	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	VARIACION EN IVA	VARIACION EN IVA
PRESTAMOS FINANCIEROS	PAGOS DE PRESTAMOS OBTENIDOS	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS	PAGOS DE PRESTAMOS OBTENIDOS	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS
CAPITAL	PAGOS POR DISTRIBUCION DE RESULTADOS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	PAGOS POR DISTRIBUCION DE RESULTADOS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS
VENTAS	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
COSTO DE VENTAS	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
VENTAS BS USO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
COSTO VENTAS BS USO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
DEPRECACION BIEN DE USO 1	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
INTERESES DE PRESTAMOS FINANCIEROS	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
RECPAM DEL EyEE	RECPAM DEL EyEE	RECPAM DEL EyEE	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
DEBE Y HABER PARA SITUACION PATRIMONIAL	DEBE PARA EFE DIRECTO	HABER PARA EFE DIRECTO	DEBE PARA EFE INDIRECTO	HABER PARA EFE INDIRECTO

Paso 4: Registración de hechos económicos en libro diario clásico, y el sistema contable de manera automatizada, confeccionará tantos asientos contables como dimensiones existan, teniendo en cuenta las correlaciones entre los planes de cuentas de las distintas dimensiones.

En archivo Excel adjunto se desarrolla un ejemplo de contabilización de hechos económicos en un sistema contable pluridimensional con las tres dimensiones planteadas, por medio del que se confeccionan asientos contables clásicos para la dimensión 1; asientos contables para dimensión 2 "EFE" directo en moneda heterogénea y homogénea, y asientos contables para la dimensión 3 "EFE" indirecto en moneda heterogénea y homogénea.

Libro Diario correspondiente al ejemplo:

FECHA	DIMENSION 1: SITUACIÓN PATRIMONIAL Y RESULTADOS	MONEDA HETEROGENEA	Indice Origen FACPCE	DIMENSION 2: "EFE" DIRECTO	IndiceCierre FACPCE	MONEDA HETEROGENEA	MONEDA HOMOGENEA	DIMENSION 3: "EFE" INDIRECTO	IndiceCierre FACPCE	MONEDA HETEROGENEA	MONEDA HOMOGENEA	RECPAM RUBROS MONETARIOS
1/1/23	CAJA	\$ 1,500,00	1202,979	EyEE INICIO	3533,192	\$ 1,500,00	\$ 4,405,55	EyEE INICIO	3533,192	\$ 1,500,00	\$ 4,405,55	\$ -
1/1/23	A CAPITAL	\$ (1,500,00)	1202,979	EyEE CIERRE	3533,192	\$ 200,00	\$ 587,41	EyEE CIERRE	3533,192	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 387,41
1/1/23	CAJA	\$ 200,00	1202,979	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	3533,192	\$ (200,00)	\$ (587,41)	APORTE DE LOS PROPIETARIOS	3533,192	\$ (200,00)	\$ (587,41)	\$ -
1/2/23	MERCADERIA	\$ 100,00	1282,7091	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 100,00	\$ 275,45	VARIACION EN MERCADERIA	3533,192	\$ 100,00	\$ 275,45	\$ -
1/2/23	IVACF	\$ 21,00	1282,7091	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 21,00	\$ 57,84	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ 21,00	\$ 21,00	\$ 36,84
1/2/23	A PROVEEDOR 1	\$ (121,00)	1282,7091	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (121,00)	\$ (333,29)	VARIACION EN PROVEEDORES	3533,192	\$ (121,00)	\$ (121,00)	\$ (212,29)
1/2/23	PROVEEDOR 1	\$ 112,00	1282,7091	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 112,00	\$ 308,50	VARIACION EN PROVEEDORES	3533,192	\$ 112,00	\$ 112,00	\$ 196,50
1/2/23	A CAJA	\$ (112,00)	1282,7091	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (112,00)	\$ (308,50)	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (112,00)	\$ (112,00)	\$ (196,50)
21/3/23	IVAA FAVOR	\$ 21,00	1381,1601	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 21,00	\$ 53,72	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ 21,00	\$ 21,00	\$ 32,72
21/3/23	A IVACF	\$ (21,00)	1381,1601	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (21,00)	\$ (53,72)	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ (21,00)	\$ (21,00)	\$ (32,72)
1/3/23	CLIENTE 1	\$ 7,260,00	1381,1601	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 7,260,00	\$ 18,572,05	VARIACION EN DS POR VENTAS	3533,192	\$ 7,260,00	\$ 7,260,00	\$ 11,312,05
1/3/23	A VENTAS	\$ (6,000,00)	1381,1601	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (6,000,00)	\$ (15,348,80)	RESULTADO DE EJERCICIO	3533,192	\$ (6,000,00)	\$ (15,348,80)	\$ -
1/3/23	A IVADF	\$ (1,260,00)	1381,1601	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (1,260,00)	\$ (3,223,25)	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ (1,260,00)	\$ (1,260,00)	\$ (1,963,25)
1/3/23	COSTO DE VENTAS	\$ 400,00	1381,1601	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 400,00	\$ 1,023,25	RESULTADO DEL EJERCICIO	3533,192	\$ 400,00	\$ 1,023,25	\$ -
1/3/23	A MERCADERIA	\$ (400,00)	1381,1601	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (400,00)	\$ (1,023,25)	VARIACION EN MERCADERIA	3533,192	\$ (400,00)	\$ (1,023,25)	\$ -
1/3/23	CAJA	\$ 726,00	1381,1601	EyEE CIERRE	3533,192	\$ 726,00	\$ 1,857,21	EyEE CIERRE	3533,192	\$ 726,00	\$ 726,00	\$ 1,131,21
1/3/23	A CLIENTE 1	\$ (726,00)	1381,1601	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (726,00)	\$ (1,857,21)	VARIACION EN DS POR VENTAS	3533,192	\$ (726,00)	\$ (726,00)	\$ (1,131,21)
21/4/23	IVADF	\$ 126,00	1497,2147	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 126,00	\$ 297,34	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ 126,00	\$ 126,00	\$ 171,34
21/4/23	A IVAA FAVOR	\$ (21,00)	1497,2147	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (21,00)	\$ (49,56)	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ (21,00)	\$ (21,00)	\$ (28,56)
21/4/23	A IVAA PAGAR	\$ (105,00)	1497,2147	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (105,00)	\$ (247,78)	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ (105,00)	\$ (105,00)	\$ (142,78)
21/4/23	IVAA PAGAR	\$ 105,00	1497,2147	PAGO DE IVA	3533,192	\$ 105,00	\$ 247,78	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ 105,00	\$ 105,00	\$ 142,78
21/4/23	A CAJA	\$ (105,00)	1497,2147	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (105,00)	\$ (247,78)	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (105,00)	\$ (105,00)	\$ (142,78)
1/5/23	BIEN DE USO 1	\$ 1,000,00	1613,5895	PAGO COMPRAS BIENES DE USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 1,000,00	\$ 2,189,65	PAGO COMPRAS BIENES DE USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 1,000,00	\$ 2,189,65	\$ -
1/5/23	IVACF COMPRAS BS USO	\$ 105,00	1613,5895	PAGO COMPRAS BIENES DE USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 105,00	\$ 229,91	PAGO COMPRAS BIENES DE USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 105,00	\$ 105,00	\$ 124,91
1/5/23	A PROVEEDOR 2	\$ (1,105,00)	1613,5895	PAGO COMPRAS BIENES DE USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (1,105,00)	\$ (2,419,56)	PAGO COMPRAS BIENES DE USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (1,105,00)	\$ (1,105,00)	\$ (1,314,56)
1/5/23	PROVEEDOR 2	\$ 500,00	1613,5895	PAGO COMPRAS BIENES DE USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 500,00	\$ 1,094,82	PAGO COMPRAS BIENES DE USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 500,00	\$ 500,00	\$ 594,82
1/5/23	A CAJA	\$ (500,00)	1613,5895	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (500,00)	\$ (1,094,82)	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (500,00)	\$ (500,00)	\$ (594,82)
21/6/23	IVADF	\$ -	1709,6115	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ -	\$ -	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ -	\$ -	\$ -
21/6/23	IVAA FAVOR	\$ 105,00	1709,6115	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 105,00	\$ 217,00	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ 105,00	\$ 105,00	\$ 112,00
21/6/23	A IVACF COMPRAS BS USO	\$ (105,00)	1709,6115	PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (105,00)	\$ (217,00)	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ (105,00)	\$ (105,00)	\$ (112,00)
1/6/23	CLIENTE 2	\$ 221,00	1709,6115	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 221,00	\$ 456,73	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 221,00	\$ 221,00	\$ 235,73
1/6/23	A VENTAS BS USO	\$ (200,00)	1709,6115	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (200,00)	\$ (413,33)	RESULTADO DEL EJERCICIO	3533,192	\$ (200,00)	\$ (413,33)	\$ -
1/6/23	A IVADF VENTA BS USO	\$ (21,00)	1709,6115	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (21,00)	\$ (43,40)	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (21,00)	\$ (21,00)	\$ (22,40)
1/6/23	COSTO VENTAS BS USO	\$ 210,00	1709,6115	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 210,00	\$ 434,00	RESULTADO DEL EJERCICIO	3533,192	\$ 210,00	\$ 434,00	\$ -
1/6/23	A BIEN DE USO 1	\$ (210,00)	1709,6115	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (210,00)	\$ (434,00)	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (210,00)	\$ (434,00)	\$ -
1/6/23	CAJA	\$ 221,00	1709,6115	EyEE CIERRE	3533,192	\$ 221,00	\$ 456,73	EyEE CIERRE	3533,192	\$ 221,00	\$ 221,00	\$ 235,73
1/6/23	A CLIENTE 2	\$ (221,00)	1709,6115	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (221,00)	\$ (456,73)	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (221,00)	\$ (221,00)	\$ (235,73)
21/7/23	IVADF VENTA BS USO	\$ 21,00	1818,0838	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 21,00	\$ 40,81	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ 21,00	\$ 21,00	\$ 19,81
21/7/23	A IVAA FAVOR	\$ (21,00)	1818,0838	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (21,00)	\$ (40,81)	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ (21,00)	\$ (21,00)	\$ (19,81)
21/7/23	A IVAA PAGAR	\$ -	1818,0838	COBRO VENTAS IVA INCLUIDO	3533,192	\$ -	\$ -	VARIACION EN IVA	3533,192	\$ -	\$ -	\$ -
1/7/23	CAJA	\$ 1,000,00	1818,0838	EyEE CIERRE	3533,192	\$ 1,000,00	\$ 1,943,36	EyEE CIERRE	3533,192	\$ 1,000,00	\$ 1,000,00	\$ 943,36
1/7/23	A PRESTAMOS FINANCIEROS	\$ (1,000,00)	1818,0838	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS	3533,192	\$ (1,000,00)	\$ (1,943,36)	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS	3533,192	\$ (1,000,00)	\$ (1,000,00)	\$ (943,36)
1/8/23	RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 70,00	2044,2832	PAGOS POR DISTRIBUCION DE RESULTADOS	3533,192	\$ 70,00	\$ 120,98	PAGOS POR DISTRIBUCION DE RESULTADOS	3533,192	\$ 70,00	\$ 120,98	\$ -
1/8/23	A CAJA	\$ (70,00)	2044,2832	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (70,00)	\$ (120,98)	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (70,00)	\$ (70,00)	\$ (50,98)
31/12/23	INTERESES DE PRESTAMOS FINANCIEROS	\$ 1,000,00	3533,1922	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS	3533,192	\$ 1,000,00	\$ 1,000,00	RESULTADO DEL EJERCICIO	3533,192	\$ 1,000,00	\$ 1,000,00	\$ -
31/12/23	A PRESTAMOS FINANCIEROS	\$ (1,000,00)	3533,1922	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS	3533,192	\$ (1,000,00)	\$ (1,000,00)	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS	3533,192	\$ (1,000,00)	\$ (1,000,00)	\$ -
31/12/23	PRESTAMOS FINANCIEROS	\$ 110,00	3533,1922	PAGOS DE PRESTAMOS OBTENIDOS	3533,192	\$ 110,00	\$ 110,00	PAGOS DE PRESTAMOS OBTENIDOS	3533,192	\$ 110,00	\$ 110,00	\$ -
31/12/23	A CAJA	\$ (110,00)	3533,1922	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (110,00)	\$ (110,00)	EyEE CIERRE	3533,192	\$ (110,00)	\$ (110,00)	\$ -
31/12/23	DEPRECACION BIEN DE USO 1	\$ 80,00	3533,1922	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ 80,00	\$ 80,00	RESULTADO DEL EJERCICIO	3533,192	\$ 80,00	\$ 80,00	\$ -
31/12/23	DEPRECACION ACUM. BIEN DE A USO 1	\$ (80,00)	3533,1922	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (80,00)	\$ (80,00)	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO	3533,192	\$ (80,00)	\$ (80,00)	\$ -

En archivo Excel adjunto se desarrolla un ejemplo de contabilización de hechos económicos en un sistema contable pluridimensional con las tres dimensiones planteadas, por medio del que se obtiene los siguientes reportes: a) para la dimensión 2 el reporte "EFE" directo en moneda heterogénea y homogénea, y b) para la dimensión 3 el reporte "EFE" indirecto en moneda heterogénea y homogénea.

DIMENSION 2: "EFE" DIRECTO		MONEDA HETEROGENEA	MONEDA HOMOGENEA	DIMENSION 3: "EFE" INDIRECTO		MONEDA HETEROGENEA	MONEDA HOMOGENEA
EyEE CIERRE		\$ 2.750	\$ 2.750	EyEE CIERRE		\$ 2.750	\$ 2.750
EyEE INICIO		\$ 1.500	\$ 4.406	EyEE INICIO		\$ 1.500	\$ 4.406
EyEE VARIACION		\$ 1.250	\$ (1.656)	EyEE VARIACION		\$ 1.250	\$ (1.656)
ACTIVIDADES OPERATIVAS							
COBRO VENTAS IVA INCLUIDO		\$ 726	\$ 1.857	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 4.510	\$ 1.786
PAGO COMPRAS IVA INCLUIDO		\$ (112)	\$ (309)	INTERESES REALES DE PRESTAMOS FINANCIEROS		\$ 1.000	\$ 57
PAGO DE IVA		\$ (105)	\$ (248)	RECPAM ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			\$ (617)
RECPAM DEL EFECTIVO			\$ (4.618)	DEPRECACION BIEN DE USO		\$ 80	\$ 80
				RESULTADO VENTA BIENES DE USO		\$ 10	\$ 21
				VARIACION EN DS POR VENTAS		\$ (6.534)	\$ (6.534)
				VARIACION EN MERCADERIA		\$ 300	\$ 748
				VARIACION EN IVA		\$ 1.134	\$ 1.134
				VARIACION EN PROVEEDORES		\$ 9	\$ 9
TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS		\$ 509	\$ (3.317)	TOTAL ACTIVIDADES OPERATIVAS		\$ 509	\$ (3.317)
ACTIVIDADES FINANCIACION							
COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS		\$ 1.000	\$ 1.943	COBRO DE PRESTAMOS OBTENIDOS		\$ 1.000	\$ 1.943
PAGOS DE PRESTAMOS OBTENIDOS		\$ (110)	\$ (110)	PAGOS DE PRESTAMOS OBTENIDOS		\$ (110)	\$ (110)
APORTE DE LOS PROPIETARIOS		\$ 200	\$ 587	APORTE DE LOS PROPIETARIOS		\$ 200	\$ 587
PAGOS POR DISTRIBUCION DE RESULTADOS		\$ (70)	\$ (121)	PAGOS POR DISTRIBUCION DE RESULTADOS		\$ (70)	\$ (121)
TOTAL ACTIVIDADES FINANCIACION		\$ 1.020	\$ 2.300	TOTAL ACTIVIDADES FINANCIACION		\$ 1.020	\$ 2.300
ACTIVIDADES INVERSION							
PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO		\$ (500)	\$ (1.095)	PAGO COMPRA BIENES DE USO IVA INCLUIDO		\$ (500)	\$ (1.095)
COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO		\$ 221	\$ 457	COBRO VENTAS BS USO IVA INCLUIDO		\$ 221	\$ 457
TOTAL ACTIVIDAD INVERSION		\$ (279)	\$ (638)	TOTAL ACTIVIDAD INVERSION		\$ (279)	\$ (638)
TOTAL CAUSAS		\$ 1.250	\$ (1.656)	TOTAL CAUSAS		\$ 1.250	\$ (1.656)
CONTROL		\$ -	\$ -	CONTROL		\$ -	\$ -

Por medio de la utilización de un sistema contable que aplique contabilidad pluridimensional, se logra dar solución a los aspectos planteados como problemas a solucionar, a saber: a) correcta obtención de los datos; b) adecuada imputación contable de los hechos económicos a los fines de cada reporte que se deseé; c) correcta confección de los reportes; y d) posibilidad de parametrizar reportes adicionales como el uso de ratios y demás herramientas de interpretación y análisis, que el sistema contable pluridimensional, confeccionará y calculará de manera autónoma, requiriendo sólo una correcta parametrización inicial. Es decir, se requiere una correcta definición de las dimensiones, el armando de un plan de cuentas afín a cada dimensión, y un esquema de correlaciones entre dimensiones que posibilite la registración del hecho económico una sola vez para producir impactos en los reportes de todas las dimensiones.

C. ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES

Durante el desarrollo del trabajo surgieron algunas situaciones, no todas las que podrían llegar a existir, que nos llevaron a realizar análisis adicionales, ya sea por lo complejo de su tratamiento, cálculo o desagregación, y entendemos sería bueno compartirlas.

1. CUANDO LA UNIDAD DE MEDIDA ES MONEDA HOMOGÉNEA

Si se expone un período en el que se efectuó al ajuste integral por inflación, se deberán tener en cuenta varios aspectos para la confección del “EFE”, entre los que mencionamos:

- **VARIACIÓN DEL “EyEE”:** En la primer parte del “EFE”, donde se expone la variación del “EyEE”, la existencia inicial debe ser reexpresada desde el cierre del ejercicio anterior hasta el cierre del ejercicio actual. La existencia final del efectivo será la que surja de la situación patrimonial al cierre del ejercicio. Lo cual evidencia que el RECPAM del “EyEE” devengado en el ejercicio será una de las causas que hizo variar el “EyEE”.
- **CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL “EyEE”:** todas las causas de variación del efectivo se deben calcular en moneda homogénea, tanto si se aplica el método directo como si se aplica el método indirecto.

En el caso de que se utilice el método directo se deberá prestar especial atención al RECPAM generado por los componentes patrimoniales del “EyEE”, porque será una de las causas de la variación del efectivo. Además, si se decide confeccionar el “EFE” por método directo a partir de los mayores de las cuentas que forman parte de la definición de “EyEE”, deberá ser reexpresado previo a confeccionar el “EFE”.

Cuando se utilice el método indirecto se debe tener en cuenta que el resultado del ejercicio contiene el RECPAM generado por las actividades de inversión y financiación, el cual deberá ser eliminado del resultado y debidamente expuesto en las actividades de inversión y financiación. Cuando se utilicen variaciones patrimoniales de rubros monetarios para ser incluidas en el “EFE”, se deberá complementar la variación con el RECPAM de ese rubro monetario.

2. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

En la mayoría de las empresas sus actividades se encuentran alcanzadas por el “Impuesto al valor agregado” (en adelante “IVA”), y dada las bondades técnicas de ese tributo, las administraciones públicas han tendido hacia una aplicación general, pero existen tratamientos diferentes de los distintos tipos de operaciones, ya sea que se encuentren alcanzadas o no, o que tengan alícuotas diferentes del impuesto. Todo ello genera problemas adicionales si se desea extraer a la información contable el importe de “IVA” contenido por ejemplo, en los saldos de “Deudores por ventas”, “Cuentas por pagar”, o en los impactos en las cuentas que forman parte de la definición del “EyEE”, por ejemplo cuando se cobra una venta o se paga una compra. Por ello entendemos que, al exponer en el “EFE” por el método directo, todos los cobros y los pagos de operaciones alcanzadas por el “IVA” deberían incluirlo, por ejemplo en los cobros por ventas o los pagos por compras de bienes y servicios, o los pagos por compras de bienes de uso; ya que su desagregación podría dificultarse, o no ser la que corresponde, y adicionalmente se deberán exponer los pagos del “IVA” que se hubiesen realizado durante el ejercicio expuesto en el “EFE”. Por supuesto que, si la desagregación del IVA se pudiera realizar correctamente, sería el tratamiento preferible.

En el caso de optar por la exposición del “EFE” por el método indirecto, para el caso de las actividades de inversión y financiación se repiten las consideraciones vertidas para el “EFE” expuesto por método directo, puesto que estas dos actividades siempre se exponen por método directo, pero para el caso de las actividades operativas se simplifica porque la variación que se produzca en el saldo del “IVA” será expuesta como una más de las variaciones en activos y pasivos operativos.

3. PAGOS DE INTERESES y COBROS DE INTERESES

En el caso de los intereses ya sea cobrados o pagados, se genera un problema para desagregarlo del saldo del activo o el pasivo relacionado. Avancemos sobre el caso de intereses positivos que se devengan en favor de la empresa porque un cliente paga luego de lo convenido, entonces se le facturan los intereses, y pasan a formar parte del saldo que ese cliente adeuda a la empresa. Luego el cliente paga parcialmente la deuda, y así lo hace este cliente en varias operaciones y también todos los demás clientes de la empresa. Finalmente, el saldo de “Deudores por ventas” será la resultante de infinidad de ventas de bienes y servicios, de devengamientos de intereses, menos los cobros que se realicen, y será en muchos casos complejo desagregar los intereses cobrados. Lo mismo podría ocurrir con los intereses pagados sobre todos de las actividades operativas, porque quizás en las de financiación no es tan complejo realizar la desagregación. Para ello una simplificación razonable, podría ser explicitar que los cobros de ventas y los pagos de compras expuestos en las actividades operativas, contienen los intereses cobrados y pagados. Por supuesto que, si se pueden desagregar los intereses cobrados y pagados, sería el tratamiento recomendable.

4. CASO ESPECIAL DEL IVA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

En determinadas operaciones, dada su magnitud, el “IVA” que se paga al realizar actividades de inversión, por ejemplo, la compra inicial de bienes de uso, suele ser muy significativo, generando saldos a favor de “IVA” durante períodos extensos de tiempo. Si nos encontramos ante el caso de utilización de unidad de medida homogénea, será recomendable tener identificado por separado el saldo a favor de “IVA” por actividades de inversión, porque generará un RECPAM negativo, que se deberá imputar a las actividades de inversión.

5. PERMUTAS

Hay situaciones en que se realizan importantes transacciones que no generan flujos de fondos, tal es el caso de las permutas de activos.

La “NIC7” en el párrafo 43 explicita respecto a las Transacciones no monetarias que: *Las transacciones de inversión o financiación, que no han requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo, se excluirán del estado de flujos de efectivo. Estas transacciones deben ser objeto de información, en cualquier otra parte dentro de los estados financieros, de manera que suministren toda la información relevante acerca de tales actividades de inversión o financiación*

Y en el párrafo 43 explicita: *Muchas actividades de inversión o financiación no tienen un impacto directo en los flujos de efectivo del periodo, a pesar de que afectan a la estructura de los activos y del capital utilizado por la entidad. La exclusión de esas transacciones no monetarias del estado de flujos de efectivo resulta coherente con el objetivo de un estado de flujos de efectivo, puesto que tales partidas no producen flujos de efectivo en el periodo corriente. Ejemplos de transacciones no monetarias de este tipo son: (a) la adquisición de activos, ya sea asumiendo directamente los pasivos por su financiación, o entrando en operaciones de arrendamiento financiero; (b) la compra de una entidad mediante una ampliación de capital; y (c) la conversión de deuda en patrimonio.*

6. PLANES DE FACILIDADES DE PAGO EXTENSOS PARA TRIBUTOS

Existe la posibilidad de que durante un ejercicio la empresa acceda a un plan de pagos de larga duración en el tiempo para regularizar deudas por tributos; y probablemente en la registración del plan de pagos se den de baja las deudas que se regularizan en el plan de pagos, y se reconozca un nuevo pasivo por el importe total del plan de pago. Esta situación se deberá tener especialmente en cuenta en la confección del “EFE” por método indirecto para exponer las actividades operativas, porque se deberían compensar las disminuciones de los pasivos por los impuestos regularizados en el plan de pagos, con el aumento del nuevo pasivo que reconoce el plan de pagos; y más aún en el caso que se decida que por la larga duración del plan de pago el mismo se expondrá como actividades de financiación.

7. CONDONACIONES DE INTERESES EN MORATORIAS IMPOSITIVAS

Generalmente los intereses que tienen su origen en tributos, en la situación patrimonial se encuentran contenidos en los pasivos tributarios relacionados, así por ejemplo, los intereses devengados por causa del impuesto a las ganancias seguramente están contenidos dentro del pasivo “Impuesto a las ganancias a pagar”. Si a posteriori del devengamiento de los intereses se accediese a una moratoria que condone estos conceptos, se deberá registrar un

resultado positivo con la consecuente disminución del pasivo “Impuesto a las ganancias a pagar”. Esta situación se deberá tener especialmente en cuenta en la confección del “EFE” por método indirecto para exponer las actividades operativas, porque los resultados financieros estarán impactados positivamente por la condonación de intereses, lo cual se eliminará; luego como variaciones de activos y pasivos operativos, se expondrá la disminución del pasivo “Impuesto a las ganancias a pagar” y para que se netee la exposición de esta variación como un uso de fondos, se deberá sumar nuevamente la condonación de intereses. Por lo cual se sugiere eliminar los resultados financieros positivos por la condonación y luego no exponer ni la disminución del pasivo “Impuesto a las ganancias a pagar”, ni el impacto positivo de la condonación de intereses.

8. RELACION DE FLUJOS DE FONDOS ENTRE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES

La clasificación de las causas que produjeron la variación del efectivo desde el inicio del ejercicio hasta el cierre tiene mucho sentido, pero sería muy importante, y mejoraría la información si podemos vincular los flujos generados por determinadas actividades con los flujos que utilizaron otras actividades. Sería muy interesante conocer el destino de fondos obtenidos de un préstamo, o el destino de los fondos aportados por los propietarios, o el destino dado a generación operativa de fondos. Por ello si hubiese casos de asignación específica de los fondos obtenidos y los aplicados, sería interesante exponerlo. Describimos algunos ejemplos:

➤ ACTIVIDADES OPERATIVAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Si desde el punto de vista operativo la empresa absorbió una cifra importante, por ejemplo motivado en que cambió la política de inventarios de mercadería, donde se realizaron inversiones importantes en bienes de cambio, y eso se financió por medio de la obtención de un préstamo de largo plazo, es interesante describir esa situación, porque de lo contrario, el lector debe inferir que la empresa hizo esa coordinación financiera.

➤ ACTIVIDADES OPERATIVAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Si desde el punto de vista operativo la empresa generó una cifra importante, por ejemplo motivado en que cambió la política de inventarios de mercadería, donde se realizaron desinversiones importantes en bienes de cambio, y eso financió la compra de bienes de uso, es interesante describir esa situación, porque sería una clara reasignación de activos corrientes a no corrientes.

➤ ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Cuando las actividades de financiación generaron efectivo con asignación específica, por ejemplo para comprar bienes de uso, esta situación debería explicitarse, porque podría ocurrir, por ejemplo, que la empresa hubiese en el mismo período consumido “EyEE” inicial para las actividades operativas, y el lector no va a saber si las actividades de financiación sirvieron para la compra del bien de uso o para cubrir la absorción operativa de “EyEE”.

III. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A. LECTURA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Previo a abordar la temática relativa a la aplicación de las herramientas de análisis e interpretación de estados contables, nos referiremos a la información que surge de la simple lectura del “EFE” en sus distintas variantes alternativas.

Como expusimos anteriormente, la información que suministra el “EFE” difiere según cuáles sean las opciones seleccionadas por la entidad emisora de los estados contables, respecto de las alternativas elegibles en el marco de la normativa contable profesional vigente.

En particular, en el marco de la “RT54”, la entidad puede optar por:

- exponer el efecto de las actividades operativas por el método directo o por el método indirecto, conforme a los párrafos 652 a 655; y
- diversas alternativas para asignar los flujos de “EyEE” por los intereses cobrados (a actividades operativas o actividades de inversión), intereses pagados (a actividades operativas o actividades de financiación) y los pagos relacionados con el impuesto a las ganancias (a actividades operativas, salvo que pueda asociarlos específicamente a actividades de inversión o de financiación), según los párrafos 662 a 665.

En relación con la exposición de las causas operativas por el método directo o indirecto, si bien gran parte de la doctrina manifiesta que brinda mejor y más información el primero, como expusimos con anterioridad nuestro criterio es que ambos métodos suministran información útil y diversa, que más que alternativa resulta complementaria.

En efecto, el **método directo** responde a interrogantes tales como ¿cuánto dinero ingresó por las ventas y cobranzas de ventas?, ¿en qué se gastó o invirtió el “EyEE” obtenido por las ventas?

Por su parte, el **método indirecto** de exposición de las causas operativas responde otros interrogantes, puesto que explica por qué el resultado del ejercicio no se transformó en – o bien generó en mayor magnitud – “EyEE”, es decir por qué la variación del “EyEE” es distinta al resultado obtenido conforme al Estado de resultados. En efecto, es frecuente que al leer los estados contables los accionistas formulen interrogantes tales como ¿por qué si la empresa obtiene ganancias, tiene dificultades financieras para atender sus compromisos en tiempo oportuno?, y ¿cómo puede ser que la empresa tenga que pagar impuesto a las ganancias, si no tiene dinero disponible para afrontarlo? Este tipo de planteos se responden por medio del “EFE” confeccionado por el método indirecto, ya que el flujo de “EyEE” generado/absorbido por las actividades operativas se expone como la sumatoria algebraica de (párrafo 654 de la “RT54”):

- a) el resultado del período (que surge del Estado de resultados), y
- b) las partidas que integran el resultado del período, pero no el “EyEE” (por ejemplo, las depreciaciones de bienes de uso);
- c) las que integran el resultado del período, pero deben exponerse por separado dentro de las mismas actividades operativas, de inversión (por ejemplo, el resultado por la venta de bienes de uso) y de financiación; y

- d) las variaciones de los activos y pasivos operativos (Bienes de cambio, Créditos por ventas, Deudas comerciales, etc.), representativas de partidas que:
1. integran el resultado del período actual, pero afectarán al efectivo y sus equivalentes en un período posterior (por ejemplo, ventas devengadas en el período, pendientes de cobro);
 2. integraron el resultado de un período anterior, pero afectaron al efectivo y sus equivalentes en el período actual (por ejemplo, cobranzas efectuadas en el período actual de ventas devengadas en el anterior); e
 3. integrarán el resultado en ejercicios siguientes, pero afectaron al efectivo y sus equivalentes en el período actual (por ejemplo, anticipos de clientes correspondientes a ventas que tendrán lugar en un ejercicio futuro).

Por ejemplo, la variación del rubro Créditos por ventas (la diferencia entre el saldo al inicio y el saldo al final del período, dando apropiada consideración al efecto del IVA no incluido en las ventas, pero sí en los créditos) es representativa del neto entre lo expuesto en los apartados 1. y 2. precedentes: ventas devengadas (incluidas en los resultados) pendientes de cobro, e ingresos de “EyEE” por cobranzas efectuadas en el período actual, correspondientes a ventas devengadas en el anterior. En síntesis, mientras el resultado del período incluye las ventas “devengadas”, la variación del rubro Créditos por ventas expone el ajuste necesario para convertir ese valor al criterio del “percibido”; es decir explica y fundamenta en qué medida el total de las ventas devengadas difiere del ingreso real de “EyEE” de las actividades operativas.

Cabe agregar que, si bien el “EFE” ayuda a responder algunas preguntas e inquietudes relacionadas con decisiones y hechos del pasado, tiene limitaciones, en particular en cuanto a su valor predictivo. Es decir, la información suministrada por el “EFE” es insuficiente para evaluar la capacidad del ente para generar “EyEE” para cancelar sus operaciones y pagar dividendos; y también para efectuar proyecciones sobre las futuras entradas y salidas de “EyEE”, en especial cuando el emisor no cancela todas sus obligaciones a su vencimiento. Ello por cuanto el estado solo muestra los pagos realmente concretados durante el período³, y no los que hubiera realizado si hubiera abonado íntegramente las obligaciones vencidas en el mismo. Ello sin perjuicio, además, en cuanto a su habilidad predictiva, de que el escenario futuro seguramente diferirá del vigente en el período ya transcurrido (cambios en las variables micro y macroeconómicas, climáticas, en las preferencias de los consumidores, etc.), por lo que los flujos de “EyEE” que generarán las actividades operativas, aunque sean repetitivas, no tienen por qué ser equivalentes en su magnitud a los del pasado.

Desde luego, la información sobre los flujos de efectivo generados/absorbidos por las actividades de inversión y de financiación, por su propia naturaleza – no ya por una limitación intrínseca del “EFE” –, carecen de aptitud para realizar algún tipo de análisis prospectivo, ya que tales flujos no son equivalentes entre períodos, sino que devienen de decisiones independientes, no repetitivas.

Por otra parte, cuando el ente no cancela todas sus deudas en término, también se afecta la comparabilidad entre los “EFE” de distintos períodos, pues ellos no reflejan los flujos

³ (FOWLER NEWTON, 2021)

de “EyEE” que debieran haber sido dispuestos a los pagos de los compromisos vencidos, sino los que el ente decidió (o pudo) afectar a abonar sus obligaciones.

B. APLICACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

En términos generales, la tarea profesional de análisis e interpretación de estados contables consiste en aplicar técnicas que hacen más fructífera la lectura de estos, con el objeto de extraer conclusiones en relación con la situación económica, patrimonial y financiera del ente que los emite y la toma de decisiones, en especial sobre aspectos relacionados con la gestión empresarial y de inversión.

El propósito del análisis e interpretación de los estados contables es formarse una opinión sobre la situación del ente emisor, pero ello no como un fin en sí mismo, sino como información relevante para la toma de decisiones de diversa y variada índole ⁴. Entre otros, son ejemplos de ellas:

- Otorgamiento de financiamiento de corto plazo, tanto préstamos bancarios, como márgenes de crédito para operaciones comerciales.
- Asistencia financiera de largo plazo, tales como financiamiento de proyectos de inversión, emisión de títulos de deuda, créditos asociados a la compra de bienes de uso o plantas industriales, etc.
- Compra venta de acciones o títulos de patrimonio, sea en caso de un inversor actual o potencial.
- Reorganizaciones empresariales (fusiones, escisiones, absorciones, etc.).
- Evaluar la gestión de los administradores o gerentes.
- Controles por parte del Estado, sea de organismos reguladores tales como el BCRA, la CNV, la Superintendencia de Seguros de la Nación, o bien de recaudadores de impuestos (AFIP, ATM, etc.).
- En los procesos concursales, tanto en el rol de síndico (por ejemplo para indagar sobre las causas de la cesación de pagos y el período en que se habría producido), como del propio concursado o sus acreedores (por ejemplo, para evaluar la posibilidad de cumplimiento del acuerdo concursal).
- En la labor del síndico de sociedades anónimas, para la preparación de la información requerida por la Ley 19.550 (LGS).

En vinculación con el objetivo de la tarea, el analista puede ser interno, es decir realizar su tarea profesional por encargo del propio ente emisor de los estados contables, o bien externo al mismo, teniendo en el primer caso posibilidad de obtener mayor cantidad y detalle de información para realizar su labor.

El análisis e interpretación de estados contables consta de una secuencia ordenada de etapas y pasos, que se enuncian sintéticamente a continuación ⁵:

⁴ (BACHA & SÍCOLI, 1988)

⁵ (PAMPALONE, 1985)

a) ETAPA PRELIMINAR:

1) Determinación del objetivo del análisis

El objetivo por el cual se realiza la tarea orienta el énfasis del análisis y signa todas las instancias posteriores.

2) Recopilación de información

Consiste en obtener la información relevante, en relación con el objetivo del análisis. Como expusimos, conforme a quien le haya encomendado la tarea, el analista tendrá menor o mayor posibilidad de obtener información útil. La información con la que mínimamente debería contar el analista son los estados contables básicos e información complementaria (carátula, notas y anexos) y los informes que habitualmente los acompañan (memoria, informe del síndico o comisión fiscalizadora, informe del auditor, etc.). Habitualmente la tarea no se realiza respecto de un único período, sino que se efectúa en relación con una serie de ejercicios o períodos económicos sucesivos (tres, cinco o más), de modo de analizar la evolución en un lapso mayor, de manera comparativa entre ellos, y para poder visualizar tendencias.

3) Estudio de la información recopilada

Consiste en examinar críticamente los datos reunidos. El analista deberá observar si existen situaciones que deba tener en cuenta para la etapa posterior (adaptación de la información a los fines del análisis), como por ejemplo si se han respetado las normas técnicas (legales, institucionales y profesionales) pertinentes, opinión de los auditores y síndicos, consistencia de la información obtenida entre las distintas fuentes, etc.

4) Adaptación de la información

Consiste en formular los ajustes de mediciones o reclasificaciones de partidas de los estados contables que serán analizados e interpretados, con el objeto de que sean útiles para la finalidad por la cual se realiza la tarea. La adecuación implica la modificación extracontable de los estados contables a analizar, como si se preparasen imaginarios asientos de ajuste, los que se confeccionan en los papeles de trabajo del analista, y al solo efecto del objetivo de su labor profesional.

5) Reexpresión en moneda homogénea

Como dijimos, la tarea de análisis de estados contables habitualmente se realiza respecto de más de un ejercicio o período económico (por ejemplo, sobre los estados contables de tres o cinco períodos sucesivos). En un contexto de inestabilidad monetaria, la información contable debería estar expresada en moneda homogénea del cierre de cada ejercicio. Ese hecho no significa que, en una secuencia de varios ejercicios, toda la información sea homogénea en cuanto a la unidad de medida. Por ello, para hacer comparable los datos de los distintos períodos, el analista debe expresar toda la información en una única

unidad de medida, la que habitualmente es la moneda de cierre del último de los ejercicios considerados.

b) APPLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS:

El analista aplica las herramientas de análisis sobre los datos resultantes, una vez cumplidas las instancias referidas en la Etapa Preliminar. Es decir que los datos que constituyen la materia prima del análisis no son los que surgen directamente de los estados contables, sino los que el analista considera adecuados en función del objetivo de su tarea, una vez efectuados los ajustes y reclasificaciones practicados a ese fin, y realizada la reexpresión de todos los períodos en moneda homogénea del período más reciente.

Las herramientas más usuales, que serán descriptas e interpretadas en apartados posteriores, son las siguientes:

- Planillas comparativas en valores absolutos.
- Planillas comparativas de porcentajes horizontales, números índices y porcentajes verticales.
- Relaciones o ratios para el análisis de la situación financiera, patrimonial y económica.

c) FORMACIÓN DE JUICIO U OPINIÓN:

Una vez calculados los indicadores o herramientas referidos en la etapa anterior, el analista debe abocarse a interpretar la información obtenida, a fin de buscar respuesta a los interrogantes planteados al definir el objetivo del análisis. Obtenidas las conclusiones primarias, es necesario contrastarlas, confrontarlas con la restante información recopilada, para validarlas, rectificarlas o complementarlas y elaborar las conclusiones definitivas, que el analista volcará en el informe de la etapa siguiente.

d) TRANSMISIÓN DE CONCLUSIONES:

Cuando, a resultas de las instancias anteriores, el analista ha formado su juicio u opinión en relación con el objetivo de su tarea, debe entonces elaborar el informe a través del cual transmitirá sus conclusiones a quienes se la encomendaron.

1. PLANILLA COMPARATIVA EN VALORES ABSOLUTOS

Consiste en presentar en forma comparativa las cifras del “EFE” de los distintos períodos o ejercicios objeto del análisis, **las que ya han sido sometidas a todas las instancias de la Etapa Preliminar.**

Como expusimos con anterioridad, cuando se realiza análisis e interpretación de estados contables, usualmente se consideran dos o más períodos (o ejercicios) sucesivos, lo que permite comparar el comportamiento de los distintos rubros o partidas en ese lapso y su tendencia.

En la planilla comparativa en valores absolutos del “EFE”, se exponen en una primera columna los saldos y variación del “EyEE” y, en las líneas subsiguientes, las causas de esa variación, es decir las partidas de las actividades que la generan, clasificadas en operativas (método directo o indirecto), de inversión y de financiación. Luego, en las columnas siguientes se presentan los importes correspondientes a cada concepto (línea) en los períodos o ejercicios analizados, todos ellos en moneda homogénea del período más reciente. Se suelen exponer los importes redondeados (en miles o millones), para que simplificar su visualización.

Para una mejor interpretación de las tendencias, conviene asignar las columnas de izquierda a derecha, partiendo del período más antiguo al más reciente, dentro del lapso analizado.

La ventaja principal de esta herramienta es que, en una sola planilla, se pueden visualizar los cambios operados y sus tendencias durante todo el lapso analizado (ejercicios o períodos); y también comparar el comportamiento de partidas relacionadas (por ejemplo, comparar las ventas cobradas, con los pagos realizados por compras a proveedores de mercaderías y gastos operativos en cada período, si el “EFE” está confeccionado por el método directo).

No obstante, esta herramienta no brinda información respecto de la importancia relativa de los cambios, aspecto que es cubierto por otros indicadores que se enuncian a continuación.

2. PORCENTAJES HORIZONTALES

Consisten en realizar la comparación de dos períodos sucesivos, obteniendo la diferencia entre ambos como porcentaje del primero de ellos. Es decir que el porcentaje indica el incremento (signo positivo) o la disminución (negativo), en términos porcentuales, habido en el importe correspondiente a un período, respecto del que esa misma partida tiene en el período inmediato precedente.

Por ejemplo, si las Cobranzas de ventas del 1er período fueran de \$1.000 y las del 2do. período \$1.200, el porcentaje horizontal se obtendría como: $(1.200 - 1.000) / 1.000$, expresado en porcentaje, es decir 20%. Eso expresa que el importe del 2do. período es un 20% superior al del precedente. Luego, si el saldo de las Cobranzas de ventas del 3er. período fuera de \$900, el porcentaje horizontal sería -25%, que indica que las ventas cobradas en el 3er. período son un 25% menores a las del período anterior (2do. período).

Esta herramienta complementa el análisis de planillas comparativas en valores absolutos, porque informa la importancia relativa del cambio de un período, respecto del precedente.

Su cálculo presenta algunas dificultades, como en el caso de conceptos sin valor en el período precedente (resultado indeterminado); o cifras que cambian de signo (por ejemplo, cuando una partida en un período genera un ingreso y en el siguiente una salida de “EyEE”). También resulta complejo identificar la tendencia cuando se comparan varios períodos (el indicador se calcula de a pares, siempre respecto del período precedente).

3. NÚMEROS ÍNDICES

Muestran la tendencia de cada uno de los rubros/partidas de los estados contables, entre ellos el “EFE”, a lo largo de dos o más períodos, con relación a uno de ellos que es tomado como base (generalmente el primero de la serie analizada), al que se le asigna el valor 100. Luego, los períodos siguientes se ponderan siempre con relación al período base, de modo que cuando arroja un valor superior a 100, indica en qué proporción el importe de ese período resulta superior al valor del período de referencia, o a la inversa si arrojan un número inferior a 100 (por ejemplo, 90 indicaría que el importe de ese concepto en el período es un 10% menor al valor del mismo concepto en el período inicial de la serie, tomado como base).

Empleando el mismo ejemplo numérico de los porcentajes horizontales, enunciado para las Cobranzas de ventas, los números índices serían 100, 120 y 90 para los períodos 1ro (\$1.000), 2do. (\$1.200) y 3ro. (\$900), respectivamente. El cálculo matemático es una regla de tres simple, que se obtiene a partir de asignarle al primer período de la serie analizada (el más antiguo) el valor 100.

Su obtención presenta algunas dificultades, como en el caso de conceptos sin valor (valor 0) en el período tomado como base (resultado indeterminado en los siguientes); o cifras que cambian de signo (índices carentes de significado).

4. PORCENTAJES VERTICALES

Consiste en calcular la importancia relativa de las causas operativas, de inversión o de financiación, y en su caso de sus partidas integrantes, con relación a un total que se considere relevante.

Se pueden formular diversos indicadores, en función de cuál sea el total considerado como significativo para calcular la importancia relativa de las actividades y, en su caso, de sus partidas integrantes⁶.

Una de ellas consiste en efectuar, para cada período analizado, la sumatoria de las actividades que generan “EyEE” y, por separado, de las que consumen “EyEE”, y asignar el valor 100 al mayor de esos totales. Luego, se calcula la importancia relativa del flujo neto generado o absorbido por cada causa en relación con aquel total. Veámoslo con un ejemplo:

⁶ (MANTOVÁN, 2007)

"EyEE" generado/(utilizado)	20X1		20X2	
. Actividades operativas	\$ 710		\$ 1.660	
. Actividades de inversión	\$ 1.800		-\$ 3.880	
. Actividades de financiación	-\$ 1.900		\$ 1.700	
Variación neta del "EyEE"	\$ 610		-\$ 520	

			%	
Generación neta total de "EyEE"	\$ 2.510	100	\$ 3.360	
Utilización neta total de "EyEE"	-\$ 1.900		-\$ 3.880	100
. Actividades operativas	\$ 710	28%	\$ 1.660	43%
. Actividades de inversión	\$ 1.800	72%	-\$ 3.880	-100%
. Actividades de financiación	-\$ 1.900	-76%	\$ 1.700	44%
Variación neta del "EyEE"	\$ 610	-24%	-\$ 520	13% D

Adviértase que la interpretación de los porcentajes verticales en cada período es diferente, atendiendo a si la variación neta de "EyEE" es un incremento o una disminución, y consecuentemente al total al cual se le asigna el 100%:

- En el ejercicio 20X1 la variación neta del "EyEE" es un aumento (\$610), porque las actividades que generan "EyEE" (operativas + de inversión = \$ 2.510) son mayores que las que lo consumen o utilizan (actividades de financiación = \$ 1.900). En ese período los porcentajes verticales deben interpretarse de la siguiente manera: el "EyEE" generado en el período 20X1, 28% por las actividades operativas y 72% restante por las actividades de inversión, fue consumido en un 76% por las actividades de financiación y el remanente del 24% incrementó el saldo de "EyEE".
- En el ejercicio 20X2 hay una disminución neta del "EyEE" (\$520), porque las actividades que consumieron "EyEE" (actividades de inversión = \$3.880) son mayores que las que lo generaron (operativas + de financiación = \$3.360). En consecuencia, en 20X2 el "EyEE" utilizado por las actividades de inversión fue provisto por las actividades operativas en un 43%, por las de financiación en un 44% y el 13% restante con una reducción (consumo) del saldo de "EyEE".

Dentro del análisis precedente, si resultaran de utilidad, también pueden calcularse los porcentajes verticales de las partidas componentes de cada una de las actividades (por ejemplo, en el 20X2 qué % del "EyEE" consumido por las actividades de inversión fue provisto por los préstamos bancarios tomados/cobrados o los aportes de los propietarios, que integran las actividades de financiación).

Adicionalmente, cuando el "EFE" se confecciona exponiendo las causas operativas por el método directo, se pueden calcular porcentajes verticales para las partidas que presentan el efecto en el "EyEE" de esas actividades, considerando como total significativo a los cobros de ventas. Veámoslo con el siguiente ejemplo:

Actividades operativas			20X1		20X2	
			% vert.		% vert.	
Cobros de ventas de bienes y servicios	\$ 14.600	100%	\$ 14.900	100%		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-\$ 9.840	-67%	-\$ 9.022	-61%		
Pagos al personal y cargas sociales	-\$ 2.300	-16%	-\$ 2.650	-18%		
Pagos de otros impuestos	-\$ 800	-5%	-\$ 678	-5%		
Pago de impuesto a las ganancias	-\$ 950	-7%	-\$ 890	-6%		
"EyEE" generado por/(utilizado en) actividades operativas	\$ 710	5%	\$ 1.660	11%		

Así, en el ejemplo precedente, los pagos a proveedores han consumido el 67% de las cobranzas de ventas en el ejercicio 20X1 y el 61% en el 20X2; y los pagos al personal y cargas sociales e 16% y 18%, respectivamente.

5. RELACIONES O RATIOS

Las relaciones o ratios son cocientes entre datos (o grupos de datos) de los estados contables, que guardan una relación entre sí.

Cabe advertir que los ratios de análisis e interpretación del “EFE” deben ser interpretados cuidadosamente, e inclusive en algunos casos su cálculo resulta inconsistente, dependiendo de cuál sea el signo o sentido (aumento o disminución) de las partidas que intervienen en su determinación.

A continuación, expondremos los ratios más usuales que surgen de la información suministrada por el “EFE”.

Cabe agregar que algunos de los estos indicadores solo pueden ser confeccionados cuando las actividades operativas se exponen por el método directo, en particular aquellos en cuyo cálculo intervienen los cobros por ventas.

a) PROPORCIÓN DE EFECTIVO POR OPERACIONES ORDINARIAS SOBRE VENTAS COBRADAS

$$\frac{\text{Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias}}{\text{Cobros de ventas}}$$

Interpretación: cuántos pesos de flujo neto de “EyEE” generan las actividades operativas ordinarias, por cada peso de ventas cobradas. Proporción que representa al flujo neto de “EyEE” generado por las actividades ordinarias operativas de las ventas cobradas en el período.

Mientras más cercano a 1 sea este ratio, indica que hay más correlación entre el flujo neto generado por las actividades operativas y las cobranzas de las ventas, es decir que es menor peso relativo que tienen los consumos de “EyEE” por pagos de compras y gastos, sueldos y cargas sociales, etc. Por el contrario, si el cociente es cercano a 0, indica que los pagos o consumos operativos, absorben en gran medida los ingresos de “EyEE” generados por las cobranzas, dejando un margen pequeño para atender los usos de las actividades de inversión y financiación (si éstas últimas fueran negativas o absorciones).

b) GENERACIÓN PROPIA DE EFECTIVO

Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias

Flujos netos generados por: actividades ord. operativas + actividades de inversión + actividades de inversión

Adviértase que si en el período las actividades de financiación y de inversión, consumen “EyEE”, en lugar de generarlo, deben ser eliminadas del denominador.

Interpretación: proporción que representan los flujos netos generados (positivos) por actividades operativas ordinarias, en relación con el total de flujos netos generados en el período (considerando solo las actividades que generaron flujos netos de “EyEE”).

Desde luego, la interpretación será distinta cuando el flujo de las actividades operativas sea un consumo (o uso), en lugar de generar “EyEE”.

c) GENERACIÓN DE “EyEE” DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Flujo neto generado (positivo) por las actividades de financiación

Flujos netos generados por: actividades ord. operativas + actividades de inversión + actividades de financiación

Al igual que en el ratio anterior, si las actividades ordinarias operativas o de inversión consumen “EyEE”, en lugar de generarlo, deben ser eliminadas del denominador.

Interpretación: proporción que representan los flujos generados (positivos) por actividades de financiación, en relación con el total de flujos generados en el período (considerando las actividades que generaron flujos netos de “EyEE”).

d) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias

Flujo neto aplicado a las actividades de inversión

Interpretación: proporción cubierta por los flujos netos generados (positivos) por actividades ordinarias operativas de los flujos netos aplicados (negativos) a las actividades de inversión. Es decir cuántos pesos de flujo neto de “EyEE” generan las actividades operativas ordinarias por cada peso aplicado a actividades de inversión.

Desde luego, la interpretación del indicador será diferente cuando las actividades operativas consuman “EyEE”, o las actividades de inversión representen un ingreso, en vez de un uso.

e) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA PAGOS DE ACTIVOS FIJOS

Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias

Pagos por activos fijos

Interpretación: proporción cubierta por los flujos netos generados (positivos) por actividades ordinarias operativas de los pagos por compras activos fijos. Es decir, cuántos pesos de flujo neto de “EyEE” generan las actividades operativas ordinarias por cada peso aplicado al pago de activos fijos.

f) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA PAGOS DE BIENES DE USO

Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias
Pagos de bienes de uso

Interpretación: proporción cubierta por los flujos netos generados (positivos) por actividades ordinarias operativas de los pagos por compras de bienes de uso. Es decir, cuántos pesos de flujo neto de “EyEE” generan las actividades operativas ordinarias por cada peso aplicado al pago de bienes de uso.

g) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA DISMINUCIÓN DE PASIVOS

Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias
Pagos de pasivos financieros

Interpretación: proporción cubierta por los flujos netos generados (positivos) por actividades ordinarias operativas de los pagos de pasivos financieros. Es decir, cuántos pesos de flujo neto de “EyEE” generan las actividades operativas ordinarias por cada peso aplicado al pago de pasivos financieros.

Vale reiterar que, también en este caso, la interpretación del indicador difiere cuando el flujo de las actividades operativas representa un consumo, en vez de una generación, y cuando los activos financieros generan “EyEE”, en lugar de representar salidas de fondos.

h) SUFICIENCIA DE OPERACIONES ORDINARIAS PARA PAGO DE DIVIDENDOS

Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias
Pagos de dividendos

Interpretación: proporción cubierta por los flujos netos generados (positivos) por actividades ordinarias operativas de los pagos de dividendos. Es decir, cuántos pesos de flujo neto de “EyEE” generan las actividades operativas ordinarias por cada peso aplicado al pago de dividendos.

i) RELACIÓN ENTRE EFECTIVO POR OPERACIONES ORDINARIAS Y PASIVO TOTAL

Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias
Pasivo – disponible en “EyEE”

Interpretación: cuántos pesos de flujo neto de “EyEE” generan las actividades operativas ordinarias por cada peso de pasivo total (total del pasivo, neto del saldo disponible de “EyEE”

al cierre del período). Suficiencia del flujo neto de “EyEE” generado por las actividades operativas en relación con el saldo total del pasivo (menos disponible).

j) RELACIÓN ENTRE EFECTIVO POR OPERACIONES ORDINARIAS Y PASIVO CORRIENTE

$$\frac{\text{Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias}}{\text{Pasivo corriente} - \text{disponible en "EyEE"}}$$

Interpretación: cuántos pesos de flujo neto de “EyEE” generan las actividades operativas ordinarias por cada peso de pasivo corriente al cierre (neto del saldo de “EyEE” disponible a ese momento). Suficiencia del flujo neto de “EyEE” generado por las actividades operativas en relación con el saldo del pasivo corriente (neto del saldo disponible de “EyEE” al cierre del período).

k) EFECTO FINANCIERO DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS

$$\frac{\text{Flujo neto generado por las actividades operativas ordinarias}}{\text{Resultado ordinario}}$$

Interpretación: cuántos pesos de flujo neto de “EyEE” generan las actividades operativas ordinarias por cada peso de resultado ordinario. Proporción que representa el flujo neto de “EyEE” generado por las actividades operativas ordinarias, en relación con resultado ordinario del período.

Mientras más cercano a 1 sea este cociente, indica que más vinculación hay entre los resultados devengados (que surgen del Estado de resultados) y el efecto financiero (flujo de “EyEE”) generado por esos resultados. Por el contrario, mientras menor sea indicador, se pone en evidencia una menor correlación, es decir, que los resultados del Estado de resultados (devengados) tienen bajo potencial de generación de “EyEE” (criterio del percibido).

l) EFECTO FINANCIERO DE LAS VENTAS

$$\frac{\text{Cobros de ventas}}{\text{Ventas devengadas}}$$

Interpretación: cuántos pesos de ventas se cobran en el período por cada peso vendido en el período. Proporción de las ventas devengadas que representan las cobranzas de ventas del período.

Adviértase que, si el indicador diera 1, no significa necesariamente que se han cobrado todas las ventas devengadas en el período (que las ventas devengadas en el período, son también ventas “percibidas”), pues también podría deberse a que la cobranza de ventas devengadas en el período anterior, sea igual a las ventas del presente período que se cobrarán en el o los períodos siguientes.

IV. CONCLUSIONES

Al trabajar sobre los problemas que planteamos que existen para la confección e interpretación del “EFE” – y que fueron debidamente corroborados por los resultados de las encuestas realizadas –, y en el proceso de búsqueda del logro de los objetivos propuestos, es que de manera más que satisfactoria cumplimos las hipótesis expuestas al comienzo. En tal sentido, mediante diversas alternativas, algunas de las cuales ya han sido trabajadas en la doctrina, el presente trabajo logra no solo exponerlas en su conjunto, sino que además incorpora una alternativa nueva y claramente disruptiva de solución, que venimos investigando y que será motivo de un trabajo de investigación posterior, que denominamos “contabilidad pluridimensional”, que tiene aptitudes excepcionales, particularmente en el tema que nos ocupa en el presente. De hecho, tuvo la aptitud para dar solución a los tres problemas planteados al inicio: obtener datos de calidad para la elaboración de los estados contables en general, y del “EFE” en particular; confeccionar el “EFE” correctamente; y complementarlo con información adicional para hacer más fructífera su lectura e interpretación.

Para la confección del “EFE” por el método directo explicitamos cuatro caminos viables para la de obtención de datos de manera adecuada, y brindamos las bases para realizar una confección correcta del “EFE”. Complementando esto con lo desarrollado en la parte final, donde describimos herramientas adicionales, para hacer más fructífera la lectura del “EFE” directo.

Para la confección del “EFE” por el método indirecto se logró explicar su formulación desde la ecuación patrimonial fundamental, de manera que las bases conceptuales sean captadas por todos los lectores, y que, si se desea confeccionarlo mediante la aplicación de contabilidad pluridimensional, sean capaces de realizar una parametrización correcta del sistema contable a ese fin.

Por último, en relación con la lectura e interpretación del “EFE”, se destaca que ambos métodos – directo e indirecto – proveen información útil y diversa, que más que alternativa es complementaria, y se enfatiza en el conveniente uso de las herramientas de análisis e interpretación, para hacer una lectura más fructífera en cuanto a identificación de las causas que han generado/consumido “EyEE” y para potenciar su habilidad predictiva.

V. RESULTADOS DE ENCUESTAS REALIZADAS

DETALLES DE LAS ENCUENTAS REALIZADAS

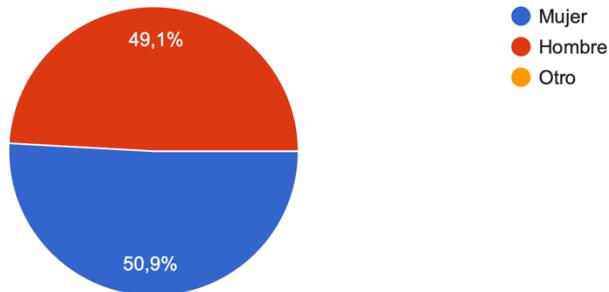


The screenshot shows a survey results summary page. At the top, it displays "114 respuestas" (114 responses). Below this, there are three tabs: "Resumen" (Summary), "Pregunta" (Question), and "Individual" (Individual). The "Resumen" tab is currently selected. On the right side of the summary, there is a button labeled "Ver en Hojas de cálculo" (View in Spreadsheet) and a toggle switch labeled "Se aceptan respuestas" (Responses accepted) which is turned on. The top of the page includes a header with the survey title "Encuesta Trabajo de Inv. sobre Esta" and various navigation icons.

GRAFICOS DE PARTE INTRODUCTORIA DE LAS ENCUENTAS:

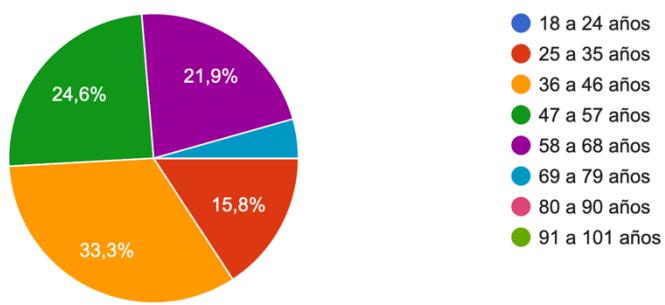
Usted es:

114 respuestas



Su edad es:

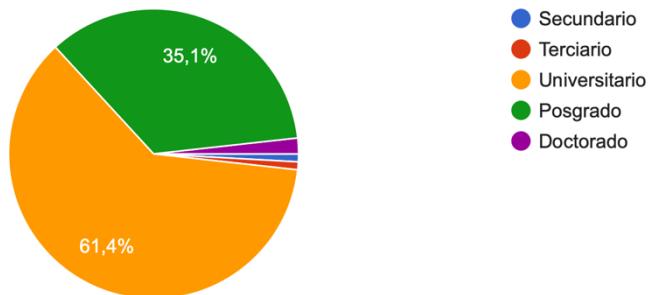
114 respuestas



GRAFICOS DE PARTE INTRODUCTORIA DE LAS ENCUENTAS (continuación):

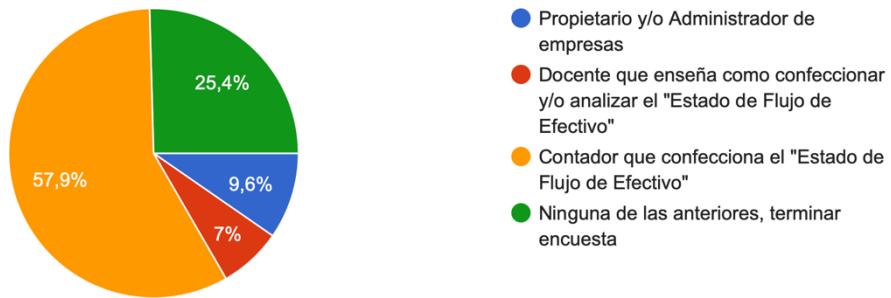
Nivel de estudios:

114 respuestas



Su ocupación es:

114 respuestas

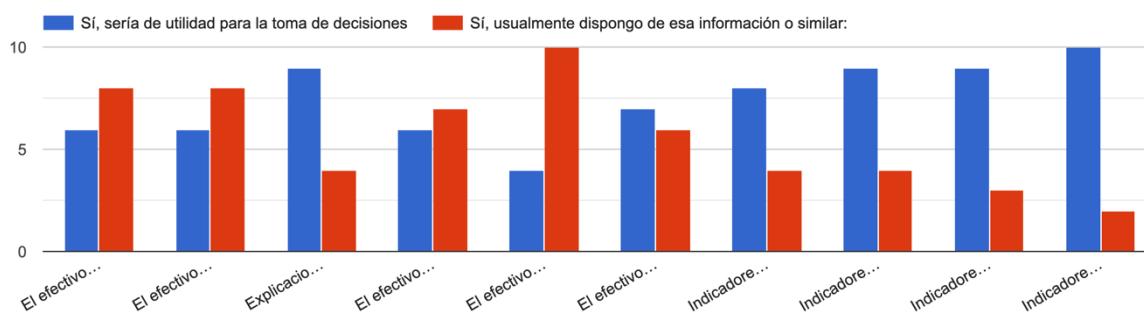


EMPRESARIO CUADRO DETALLADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

De la información que a continuación se detalla, referida a cierto lapso de tiempo (por ejemplo 1 mes, 1 trimestre ó 1 año), indique qué información sería de utilidad para la toma de decisiones en sus empresas, y si usualmente dispone de esa información o similar:	Sí, sería de utilidad para la toma de decisiones	Sí, usualmente dispongo de esa información o similar:	Sí, sería de utilidad para la toma de decisiones, Sí, usualmente dispongo de esa información o similar:	No responde	Control
El efectivo (liquidez) que se obtuvo en las actividades a que se dedica la empresa]	3	7	1	7	0
El efectivo (liquidez) que se utilizó/consumió en las actividades a que se dedica la empresa]	3	7	1	7	0
Explicaciones de por qué todo o parte del resultado obtenido en el período informado no se transformó en efectivo (liquidez)]	7	4	0	7	0
El efectivo (liquidez) que han aportado y el que han retirado los propietarios de la empresa]	3	6	1	8	0
El efectivo (liquidez) obtenido por préstamos, y el utilizado para pagar préstamos y sus intereses.]	1	9	1	7	0
El efectivo (liquidez) utilizado para adquirir bienes de uso, y el obtenido por la venta de bienes de uso]	4	5	1	8	0
Indicadores y ratios que relacionen: el "resultado obtenido en el período" con el "efectivo (liquidez) generado por la actividad ordinaria"]	6	4	0	8	0
Indicadores y ratios que relacionen: las "ventas cobradas en el período" con las "ventas realizadas en el período"]	7	4	0	7	0
Indicadores y ratios que relacionen: el "efectivo (liquidez) generado por la actividad ordinaria" en relación con el "saldo total de los pasivos"]	7	3	0	8	0
Indicadores y ratios que relacionen: el "efectivo (liquidez) generado por la actividad ordinaria" en relación con el saldo de los "pasivos de corto plazo"]	8	2	0	8	0
Desea expresar algo más respecto a información sobre el efectivo (liquidez) que le sería de utilidad en su empresa:	3				
Control	0				

EMPRESARIO GRAFICO DE BARRAS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

De la información que a continuación se detalla, referida a cierto lapso de tiempo (por ejemplo 1 mes, 1 trimestre ó 1 año), indique qué información sería de utilidad para la toma de decisiones, y si usualmente dispone de esa información o similar:



EMPRESARIO EXPRESIONES ADICIONALES:

Desea expresar algo más respecto a información sobre el efectivo (liquidez) que le sería de utilidad en su empresa:

4 respuestas

Sería útil contar con información sobre los flujos de fondos futuros

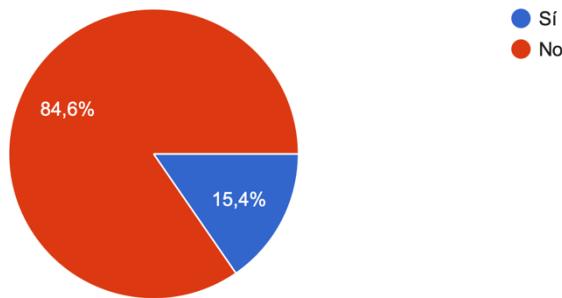
Saber que el disponible (liquidez) sea el mínimo indispensable. Para así tener invertido el resto y proteger algo de la inflación

Ratios de cobranza

En General, el EFE, por su diseño no es muy utilizado para la toma de decisiones. Sirve más para cumplimentar las obligaciones requeridas para la presentación de los EECC.

Desea completar nuevamente la encuesta para otra ocupación que usted realice:

13 respuestas

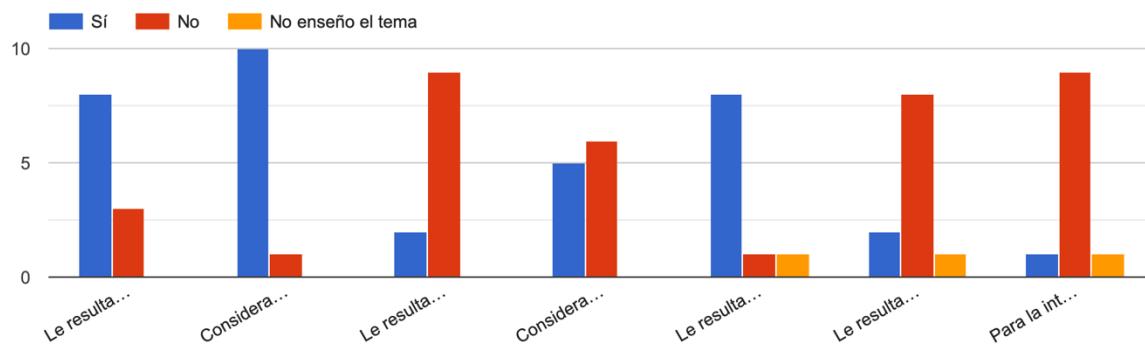


DOCENTE CUADRO DETALLADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Para cada pregunta elija una opción:	Sí	No	No enseño el tema	No responde	Control
Le resulta sencillo transmitir a los estudiantes la forma de confeccionar el EFE por el método directo?	6	2	0	21	0
Considera útil la información que brinda la exposición del EFE por el método directo?	8	0	0	21	0
Le resulta sencillo transmitir a los estudiantes la forma de confeccionar el EFE por el método indirecto?	0	8	0	21	0
Considera útil la información que brinda la exposición del EFE por el método indirecto?	3	5	0	21	0
Le resulta sencillo transmitir a los estudiantes la forma de analizar el EFE por el método directo?	6	1	0	22	0
Le resulta sencillo transmitir a los estudiantes la forma de analizar el EFE por el método indirecto?	1	7	0	21	0
Para la interpretación de la información que suministra el EFE utiliza herramientas de análisis (ratios, porcentajes verticales, porcentajes horizontales, ...)?	1	6	1	21	0
Desea expresar algo más respecto a cómo enseñar la confección y/o análisis del "Estado de Flujo de Efectivo":	1				
Control	0				

DOCENTE GRAFICO DE BARRAS:

Para cada pregunta elija una opción:



DOCENTE EXPRESIONES ADICIONALES:

Desea expresar algo más respecto a cómo enseñar la confección y/o análisis del "Estado de Flujo de Efectivo":

2 respuestas

Respecto al análisis del EFE no tengo muchos conocimientos

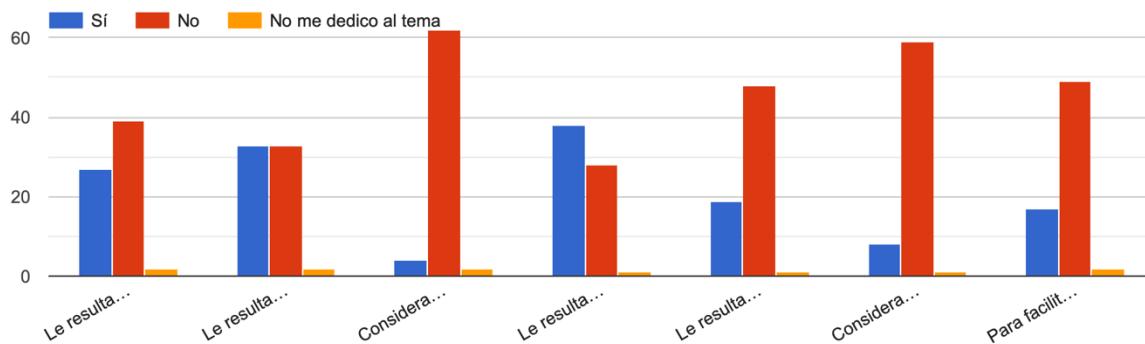
La planilla que utizamos en met ind es muy poco didáctica

CONTADOR CUADRO DETALLADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

Para cada pregunta elija una opción:	Sí	No	No me dedico al tema	No responde	Control
Le resulta sencillo confeccionar el EFE por el método directo?	26	38	2	1	0
Le resulta sencillo interpretar y explicar a los usuarios la información que surge del EFE por el método directo?	31	33	2	1	0
Considera que los usuarios de los estados contables comprenden y utilizan la información el EFE expuesto por el método directo?	4	60	2	1	0
Le resulta sencillo confeccionar el EFE por el método indirecto?	37	27	1	2	0
Le resulta sencillo interpretar y explicar a los usuarios la información que surge del EFE por el método indirecto?	19	46	1	1	0
Considera que los usuarios de los estados contables comprenden y utilizan la información que brinda el EFE expuesto por el método indirecto?	8	57	1	1	0
Para facilitar la interpretación de la información que suministra el EFE a los usuarios utiliza herramientas de análisis (ratios, porcentajes verticales, porcentajes horizontales, ...)?	17	47	2	1	0
Desea expresar algo más respecto a la confección y/o interpretación del "Estado de Flujo de Efectivo":	17				
Control	0				

CONTADOR GRAFICO DE BARRAS:

Para cada pregunta elija una opción:



CONTADOR EXPRESIONES ADICIONALES:

Desea expresar algo más respecto a la confección y/o interpretación del "Estado de Flujo de Efectivo":

21 respuestas

NO

Sería bueno conocer herramientas de análisis del EFE

El problema sigue siendo el mismo. Los gerentes y administradores NO USAN EL BALANCE PARA LA TOMA DE DECISIONES. Dada la alta inflación y el nivel de informalidad que se manejan, llevan sus propios números en la cabeza. (hablo sólo referido a las mipymes)

Es el Estado que a los Contadores les cuesta confeccionar y muchos ahora lo realizan con Método Directo sintético de la Res.539/18 que no da información de utilidad

No

Es el estado menos valorado por las Pymes

No me parece de utilidad en este contexto

Me parece que es un estado que no se le presta mucha atención por los usuarios de los eecc. Para el caso de pequeñas empresas me refiero. A nivel de mediana no tengo experiencia pero creo que no es un estado al que se le preste mucha atención y en general el lector de los mismos no estanuy capacitados para su interpretación (ej. Bancos, análisis de crédito)

Espero que lo quiten de los balances

No resulta un cuadro útil ni de interés a los accionistas, principales receptores de Balances

La utilización de este estado es casi nula en empresas chicas, no debería ser obligatorio. La confección por el método indirecto no aporta información relevante para los usuarios.

Es un estado financiero que brinda información inoportuna sobre la situación financiera de la organización de manera muy sintética y parcial sin tener en cuenta otras variables financieras. En otro sentido, es mucho mejor y más oportuno contar con información financiera mediante la utilización de inteligencia de datos, y no por un EFE obligatoria por normas legales muy antiguas. Como contadores debemos brindar información financiera que satisfaga las necesidades de información de la organización para la verdadera mejora en la toma de decisiones y su verdadero control, y no solo por el cumplimiento de normas legales inadaptadas a los tiempos modernos de hoy.

A lo dificil de su interpretacion se suma el
Ajuste por inflacion qye lo desvirtua al 100%

No es considerado importante para los usuarios de los Estados Contables, en muchos casos ni lo consultan

En general el mismo lo utilizo porque es exigido por ley, pero nadie le presta atencion

Las PYMES. que son usuarios del EFE. no le resulta practica esta herramienta

Creo que el Estado de Flujo de Efectivo debería ser un documento interno de la sociedad, ya que no hace a su situación Económica o Patrimonial. También podría ser reemplazado en un anexo con un flujo de fondos del ejercicio pasado y una previsión de lo que se espera en el ejercicio siguiente, esto sería más útil para los accionistas para la toma de decisiones.

Cuando el mismo se confecciona en forma indirecta, es increíble como cuadra y se relaciona la información de los EECC en su conjunto, pero a su vez como marqué anteriormente no es algo sencillo ni creo sea de utilidad para los diferentes usuarios.

Respecto a las preguntas informo que en el nivel empresario de micro y pymes no existe habitualmente una profundidad en el conocimiento contable, que permita a los usuarios interrogar acerca de las herramientas de análisis que les da un juego de EECC. Creo que en generaciones futuras probablemente nos encontremos con una dirección más profesionalizada en este tipo de empresas. Dejo constancia que la totalidad de mis clientes como profesional responden a este tamaño de empresa.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- BACHA, O. A., & SÍCOLI, R. O. (1988). ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS CONTABLES. FUENTES DE INFORMACIÓN. METODOLOGÍA. ANÁLISIS FINANCIERO. Mendoza: Serie Cuadernos, Sección Contabilidad N° 45, Facultad de Ciencias Económicas - UNCuyo.
- FOWLER NEWTON, E. (1996). ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES. (2° ed., pág. 97). Buenos Aires, Macchi.
- FOWLER NEWTON, E. (1994). CONTABILIDAD BÁSICA. (3° ed., pág. 655). Buenos Aires, Macchi.
- FOWLER NEWTON, E. (2021). ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES. (5° ed., pp. 293–313). C.A.B.A.: La Ley.
- MANTOVAN, F.A. (2007). EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO. ENFOQUE TEÓRICO Y PRÁCTICO. (3° ed., pp. 195-213). Buenos Aires: Errepar.
- PAMPALONE, L.A. (1985). EL ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES. LA ETAPA PREPARATORIA (pp. 1–12). Mendoza: Serie Cuadernos, Sección Contabilidad N°34. Facultad de Ciencias Económicas - UNCuyo.
- Norma internacional de contabilidad N° 7, del International Accounting Standards Board.
- Resolución técnica N° 54 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, párrafo 649 hasta el 672.
- Informe 27, Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría, páginas 8, 9 y 10.